

LA PALOMA

HISTORIA DE UN BARRIO MADRILEÑO

INDICE

Prólogo.....	2
El hallazgo del lienzo.....	5
Isabel Tintero.....	9
Una “Virgen de portal”.....	11
Cuatro iglesias en el tapiz de fondo de la historia.....	13
La nueva capilla.....	16
Los tres cuadros.....	20
Devoción del pueblo, los reyes y la Corte.....	26
El 2 de Mayo en el barrio de La Paloma.....	28
Muere Isabel Tintero.....	38
A la tercera fue la vencida.....	42
Por fin una heredera.....	43
El retrato de Isabel Tintero.....	46
La epidemia de cólera.....	47
La Reina Gobernadora y el Sr. Muñoz.....	49
La desamortización.....	51
Espartero, el Espadón de Luchana	55
Narváez, el Espadón de Loja.....	62

El rey consorte.....65

La Paloma a mediados de siglo.....72

*..... Es una obra en construcción. Los apuntes me permiten
estimar que llegara a unas 170 o 180 páginas.*

Prólogo

Inspirándome en Jorge Luis Borges éste prólogo para la segunda edición podría titularse “Donde los senderos confluyen”, por los entrecruzamientos que se han dado en mi vida entre dos advocaciones de Nuestra Señora, la Virgen de la Paloma y la Virgen de Desatanudos. Dos cuadros venerados y considerados milagrosos, uno en Madrid desde fines del siglo XVIII y otro inicialmente solo en Ausburgo desde el siglo XVII, que saltó a Buenos Aires a fines del siglo pasado, alcanzando a partir de entonces una difusión amplia.

Ambos han sido objeto de una atención especial en mi vida. Hace ya décadas que soy feligrés de la parroquia de la Virgen de la Paloma y desde hace unos diez años me he interesado por su origen e historia, investigado en archivos y escrito sobre ella. Más recientemente, hace tres años conocí la existencia de Nuestra Señora de Desatanudos, cuando Jorge Bergoglio se cruzó en mi camino y abandoné un par de libros que había comenzado a escribir, para dedicar mi tiempo a la biografía del hoy conocido en el mundo entero como Papa Francisco, obispo de Roma. A partir de entonces quedaron en mi telar la historia de los tres años finales de José de San Martín en España y el último de los libros de la trilogía de la advocación madrileña, que se inicia con la imagen de la Virgen de la Soledad, prosigue con un cuadro de ella en la capilla de la Soledad de la Paloma y debía terminar con la historia de la parroquia de San Pedro el Real hoy Virgen de la Paloma. Esa fue una confluencia vital.

Hay otro cruzamiento más curioso, una singular coincidencia, artística y religiosa, que se da entre la Virgen de Desatanudos y la de la Paloma. Los expertos aseguran que en el mundo hay más de dos mil advocaciones de Nuestra Señora. La

cifra puede parecer asombrosa, pero no tanto se si tiene en cuenta que sólo en Madrid capital he encontrado 152.

De tan numerosas advocaciones, el Vaticano a lo largo de la historia de la Iglesia solo ha reconocido 14 apariciones milagrosas de Nuestra Señora (1) y casi un centenar por obispos europeos, americanos, africanos y asiáticos (2). Aparte de las apariciones de la Virgen, la devoción popular venera a dos mil imágenes que generalmente llevan el nombre de un lugar (3), de rasgos marianos (4), Vírgenes negras (5) o imágenes que lloran, como la Virgen de Civitavecchia.

“La Virgen no es la jefa de Correos que envía mensajes todos los días”, dijo el Papa Francisco en noviembre de 2013, poniendo en guardia a los fieles ante supuestas apariciones. La Iglesia precisa que no es obligatorio creer en tal o cual aparición. Solo son *“ayuda en la fe y vida diaria de los cristianos”*. Entre esa multitud de advocaciones, objeto de devoción a raíz de haberse aparecido María Nuestra Señora, a una o varias personas en un tiempo y lugar, ni son imágenes talladas por un artista, sino que son dos cuadros, obras de pintores, el de la madrileña la Virgen de la Paloma y Nuestra Señora de Desatanudos, venerados por los milagros que se les atribuyen.

Antes de pasar a la Virgen de la Soledad de la Paloma tema de éste libro, unas breves líneas sobre la Virgen de Desatanudos, *“que el nudo que llevan todos con su desobediencia, los desata María con su obediencia”*, como escribió Jorge Bergoglio en una felicitación navideña.

El cuadro Nuestra Señora de Knotenlöserin (“la que desata los nudos” en nuestra lengua), venerada inicialmente en Alemania, Suiza, a la que los devotos confían sus enfermedades y

problemas es un cuadro barroco de Inmaculada Concepción de escuela veneciana pintada por Johann Melchior Schmidtner, que se encuentra en St. Peter am Perlach, en Ausburgo. En ella la Virgen María de pie y con el Niño en brazos, que pisa la cabeza de la Serpiente y está rodeada de angelitos. Un ángel, a su izquierda, le alcanza unas cintas anudadas y otro a su derecha las recibe desatadas. En la parte inferior del cuadro un hombre marcha por un camino oscuro guiado por un ángel (6). El entonces P. Jorge Bergoglio SJ, visitó ese santuario mariano poco antes de abandonar Alemania, llevándose a Buenos Aires varias reproducciones del cuadro. Una de ellas la colocó en la capilla del rectorado de la Universidad Católica de El Salvador e imprimió varios centenares de estampas que empezaron a circular por la capital argentina. El 8 de diciembre de 1966, día de la Inmaculada, un cuadro de la Virgen Desatanudos fue entronizado en la parroquia bonaerense de San José Talar. Dos años más tarde, en la misma festividad, se contabilizaron 70.000 personas que acudieron al templo, recibiendo cada una de ellas una estampa. Desde entonces la veneración de la Virgen Desatanudos no ha hecho más que crecer en Argentina y Brasil.

1.- *Las más conocidas, la Virgen del Pilar, del Rosario, del Carmen, de Guadalupe en 1531, de Laus en 1664, La Salette (Medalla Milagrosa) en 1842, Lourdes en 1858, Pontmain en 1871, Knock en 1879, Fátima en 1917, Beauraing en 1932.*

2.- *Entre ellas en Medjugorje (Bosnia), Zeitun (Egipto), Vailankann (India), La Vang (Vietnam), Akito (Japón), Kibého (Ruanda), Betania (Venezuela) o San Nicolás (Argentina).*

3.-*Por ejemplo la Virgen de Lujan, de Aranzazu, de Éfeso, de Jasna Góra, de Aparecida, de Coromoto, de Cochabamba, de Potosí o de Chiquinquirá, etc.*

4.- *Por ejemplo la Inmaculada Concepción, la Soledad, la Reina del Cielo, la Reina de los Ángeles, la Peregrina, la Dolorosa etc.*

5.- *De Rocamadour, de Montserrat, de Loreto, etc.*

6.- *Al que le interesen otros detalles de la Virgen que desata los nudos, pueden consultar sendos capítulos sobre ella que escribí en mis dos biografías del Papa Francisco, “La vida oculta de Bergoglio”, publicada en Madrid (2014) y “Yo, argentino. Las raíces argentinas del Papa Francisco”, en Buenos Aires (2015).*

El hallazgo del lienzo

En el año de 1624, el ayuntamiento de la Villa y Corte expropió un trozo del terreno que Juan de Navarrete y Ana de Benavides tenían para abrir una calle a la que se denominó de La Paloma, en donde 70 años más tarde comenzaron a construirse las primeras casas. El arquitecto Fernando de Terán escribe que “esa modesta y corta calle, físicamente localizada de forma marginal en el conjunto del barrio terminó por darle su nombre”. Formaba parte de uno de los arrabales de la ciudad “no ya respecto de la muralla medieval sino también de la cerca de Felipe IV” y solo avanzado el siglo XVII el barrio tomó su definitiva estructura (1).

La cerca de Felipe IV no era un muro defensivo, sino que tenía una finalidad fiscal y de vigilancia: controlar el acceso de los productos y víveres y asegurar el cobro de los impuestos, así como vigilar a las personas que entraban y salían de la ciudad.

Tenía unos dos metros de altura y estaba construido de ladrillo, argamasa y tierra. Una de las puertas de aquel muro que rodeaba la ciudad estaba al final de la calle de Toledo y por ella pasaban los carros y carruajes que venían de La Mancha y Andalucía.

La Paloma era una calle del arrabal, corta y recta, que concluía donde termina el montículo que dominaba la mencionada cerca. Más allá de la cerca empezaban los polvorientos descampados que descendían hasta el Puente de Toledo. Mal empedrada, de viviendas bajas, de una o dos plantas con un corral posterior, la Paloma formaba uno de los tres lados del triángulo que completaban las calles de Calatrava y Toledo.

Esta última era la calle por donde entraban los carruajes y diligencias que venían desde La Mancha, y pasado el convento de La Latina terminaban su recorrido en las proximidades de la Plaza Mayor, con sus posadas y tabernas, o aun antes, en la misma puerta de Toledo, alojándose en la posada de San Lorenzo que estaba en la calle de los Cojos (2). Los faroles de gas todavía tardarían varias décadas en llegar a la calle de la Paloma, por lo que era peligroso andar solo por las noches.

DESCRIPCION PERIMETRO BARRIO PALOMA

Paralela a la calle de la Paloma y mas ancha e importante que esta era – y sigue siendo -la calle de Toledo por la que se llegaba a la ciudad desde el sur, la Mancha y Andalucía sobre todo. “No hay calle mas bonita ni mas pintoresca que ésta”, escribió Galdos. Era durante varias décadas el centro mercantil de la ciudad, sobre todo entre el tramo de la plaza Mayor a la de la Cebada, hasta el punto de que se decía que “no hay mas dinero que en la calle de Toledo”. Allí estaban las casas de cambios, donde se cambiaba la moneda extranjera aparte de realizarse otras operaciones.

Al final de la calle de Toledo existía con anterioridad a 1790 un corral propiedad de las monjas de San Juan de la Penitencia, de Alcalá de Henares (3), que lo tenían arrendado y se utilizaba para la matanza de las reses. En el corral había un pequeño horno, que se alimentaba con las maderas, sobre todo las procedentes de las vecinas casas y chabolas destruidas o muebles y sillas rotas.

El marqués de Casa García Postigo, alcalde de Madrid, en un largo informe, redactado en el año 1791, cuenta la historia

tantas veces repetida: “Isabel Tintero, mujer de Diego Charco, de ejercicio cochero, viendo a principios del año de 1787 que unos muchachos llevaran arrastrando como un juguete un lienzo de Nuestra Señora de la Soledad, lo arrebató de las manos de aquellos”. Luis Vicente Delgado, párroco de San Andrés lo confirma un año más tarde.

Hay otra versión que modifica parcialmente la oficial y mas difundida. La de que entre las maderas destinadas al horno del corral apareció un bastidor con un lienzo sucio y cuarteado de la Virgen de la Soledad. El encargado del pequeño horno quemó el bastidor y dio el lienzo a unos muchachos que por allá merodeaban y que jugaron con él hasta que cansados, cuando iban a volver a sus casas, uno de ellos, Juan Antonio Salcedo se lo llevó a la casa de su abuela, Josefa Tintero, donde vivía y ésta le dijo que se lo diera a su tía Andrea Isabel, que era devota de la Virgen de la Soledad del convento de la Victoria.

Isabel, a la que en el barrio llamaban “la Beata” le dio cuatro cuartos a su sobrino y una vez que lo limpió, hizo al lienzo un marco con unas cintas y listas de papel de color y en 1792 lo colocó en una habitación “con la mayor decencia y aseo que le fue posible”. Poco después lo bajó al portal de su casa, alumbrándolo con un farolito, Nada extraordinario, pues era costumbre poner cuadros, sobre todo de la Soledad en los portales de las casas y en los comercios y tabernas.

Pronto los vecinos empezaron a llevar y encender unas velas ante aquel cuadro y comenzaron a circular por el barrio historias de que esa imagen había curado a tal o cual vecino enfermo que había ido a rezar ante ella (4).

“Siendo tantos los prodigios y maravillas que ha obrado y obra la Señora, desde la cura de enfermos e impedidos hasta otros que imploran su divino auxilio y misericordia; tan grande y general era la concurrencia de los devotos que acuden a orar, que no pueden colocarse por la mucha estrechez del portal”, Isabel Tintero decidió que había que construir una capilla y se lo pidió a las autoridades religiosas y municipales.

1.- Archivo del Secretariado del Ayuntamiento de Madrid, expedientes 1. 52-66 y 1. 55-104 . En la calle Gil y Mon – parque de la Cornisa - y junto al parque de Bomberos quedan aun restos del muro de de Felipe IV.

2.- La calle de los Cojos se llama ahora del Capitán Salazar. Fue cambiada hacia los años 30 en uno de esos bailes de nombres que acostumbra hacer el Ayuntamiento de Madrid desde hace siglos.

3ª.- Pedro de Répide, en "Las calles de Madrid" (Ed. La Librería, Madrid 2011), dice que allí "estaban los corrales pertenecientes a las monjas de San Juan de la Penitencia "de Alcalá de Henares". Reo más exacto lo que se dice en la instancia del Archivo Histórico Nacional. (1 de julio de 1791. Legajo 704. Concejos 1464) al referirse a la compra del erial "en donde con mas comodidad y ensanche poder labrar una nueva capilla para colocar con mayor decencia y ornato la santa imagen", precisándose que "está en la calle de la Paloma , en la acera de la mano izquierda como se baja de la calle de Calatrava número 8 de la manzana 109, que pertenecía al convento de las religiosas franciscas de Santa María de la Cruz, vulgo Santa Juana, extramuros de la villa de Cubas".

4.- Esta versión ha sido publicada en el diario ABC en agosto de 1906, El Debate en marzo de 1912, reproducida en la Hoja Parroquial en febrero de 1920 y de nuevo en la Hoja Parroquial en 1947. Probablemente esta versión, repetida con pequeños variantes en esas cuatro publicaciones, tiene su origen en una del siglo XIX, que no he encontrado.

Isabel Tintero

Andrea Isabel Tintero había nacido en Madrid en 1747 (1) y era hija de Francisco y María de los Reyes, naturales y oriundos de Móstoles. En enero de 1777, a los treinta años de edad (2), se casó con Diego Charco, de profesión cochero, hijo de Diego, natural y oriundo de Alcázar de San Juan, en La Mancha, y de María Elvira, madrileña. Sus padres y la madre de Isabel asistieron a la misa de velatorios, su padre había ya fallecido.

Por su dote se deduce que venía de una familia de agricultores acomodados. Recibió seis sábanas, dos colchas, una manta palentina, una cama, tres colchones, una mesa de cocina, siete sillas, dos cofres de madera, en los que podía guardar los cinco jubones, la casaca, la basquiña, el zagalejo, cuatro pares de medias y tres hermosos pañuelos que igualmente le habían regalado, así como dos sortijas de diamantes, un collar y unos pendientes de oro y un abanico. Y para la cocina una sartén, un almirez, un jarro y un chocolatero, ambos de cobre, y cuatro candeleros y una pequeña lámpara de cuatro mecheros.

No olvidemos que era costumbre regalar a la novia algún cuadro o imagen. Lo normal solía ser una imagen de la Soledad pero ella recibió cuatro cuadros, de San Isidro, de San Pedro, la Concepción y Santa Rita (3).

Al morir su madre en 1794 le correspondieron de legítima 11.100 reales, lo que confirman su sus padres gozaban de una aceptable posición económica.

La devota Isabel Tintero “encendió un farol para iluminar el cuadro en su culto, con lo que excitó a otros vecinos de la calle y las contiguas a invocar y venerar a Nuestra Señora en esa imagen”, escribió el padre Félix Verdasco (4). Añade que el pueblo la llama Virgen de la Paloma, aunque su verdadera denominación es Nuestra Señora de la Soledad de la calle de la Paloma. La Virgen tomó el nombre de la calle, que existía antes de que empezara la devoción y no al contrario, como algunos piensan”.

El conde de las Torres, que se había fracturado una pierna de resultas al caerse de un caballo, pidió a la imagen de la Soledad que le concediera la gracia de la curación, lo que consiguió poco tiempo después. Agradecido visitó el portal y entregó algunos objetos para su culto. Isabel Tintero, con los

adornos de una chimenea francesa que había regalado el conde instaló una especie de mesa sobre la cual colocó su querido lienzo, a modo de un altarcito.

El conde habló a la reina María Luisa del milagro que le había hecho aquella Soledad de la calle de la Paloma y la esposa de Carlos IV pidió a la Virgen la curación de su hijo Fernando, de ocho años, enfermo de escorbuto. La noche siguiente, —el que fuera Fernando VII, experimentó un notable alivio y la Reina agradecida regaló un farol y muchas velas.

1.- Según una lápida de mármol que había en el nicho del cementerio de San Isidro en 1919 María Isabel Andrea Tintero habría nacido en noviembre de 1739. Posiblemente fue puesta por el P. Ruperto Gómez, Rector de la capilla a mitad del siglo XIX.

2.- Archivo del Arzobispado de Madrid, nº 1, sección Capilla de Nuestra Señora de la Soledad. Normalmente las mujeres se casaban antes, entre los 18 y 25 años.

3- Archivo del Arzobispado de Madrid, a. cit. El acta de dote ocupa 27 folios.

4.- Sacerdote y prestigioso historiador, que durante años fue coadjutor de San Pedro el Real. Para más datos sobre él puede en el Archivo de la parroquia de la Virgen de la Paloma.

Una “Virgen de Portal”.

El cuadro permaneció en el zaguán de la casa de Isabel Tintero desde 1787 hasta 1796. Durante esos nueve años ininterrumpidos la imagen era sencillamente una más de las “vírgenes de portal”.

Algunas personas se sorprenden cuando se les dice que el cuadro que ven que en el altar mayor de la parroquia de San Pedro el Real-Virgen de la Paloma no es único, sino que en iglesias, conventos, museos y domicilios particulares hay muchos semejantes cuando no iguales. Ignoran que en Madrid, en los siglos XVII y XVIII existían varios talleres donde se pintaban semanalmente uno o dos cuadros copiando la Soledad que estaba en el convento de los mínimos de la calle de la Victoria (1) 1.- se

vendían entre los 300 y 600 reales, según el prestigio del copista y la calidad de la copia, según dice Jesús Bravo Lozano en “Pintura y mentalidades en Madrid a finales del siglo XVII”, *Anales de Estudios Madrileños*, 1981. Cuadros que era costumbre regalar cuando se casaba una hija, formando parte de su dote, o se encargaban para tenerlos en la casa. Sebastiana de Ocampo dice cómo “casi toda muchacha que va a contraer matrimonio recibe junto a sus manteles y enseres de cocina, varios cuadros de tema religioso, especialmente de la Virgen de la Soledad”.

Ejemplo de esas vírgenes de portal fue la “Virgen de la Portería”, instalada en 1731 en el portal de la casa de Juan de Morante, en la calle Santa Isabel. O la imagen que tenía la famosa actriz María Ladvenant a la entrada de su casa. El duque de Arcos, uno de sus amantes cubría con su pañuelo el rostro de la Virgen para que no lo viera entrar en la casa. María Ladvenant murió a los 25 años de edad víctima de una fulminante angina de pecho. Dejó cuatro hijos: Silveria María, hija legítima, que tuvo con su esposo el actor Carlos Rivas y tres varones. Al morir, por un corto tiempo el duque de Arcos se hizo cargo de tres de sus hijos y el conde de Miranda, otro de sus “protectores”, del cuarto (1).

Otro ejemplo es la Virgen de la Soledad que estaba en el portal del número 16 de la calle de las Postas. El edificio y la imagen pasaron a ser propiedad del escritor y bibliófilo José Pardo de Figueroa, quien en 1857, un siglo después de permanecer en aquel lugar, retiró el cuadro por considerarlo “un ejemplar demasiado bello para estar allí, y puso una copia de menos valor, y que seguía en 1889 como dicen en *“Las calles de Madrid”* Carlos Cambroner e Hilario Peñasco, dos clásicos de la historia y la literatura madrileñas.

A esos altarcitos en el portal de la casa, por lo que se las llamaba “Vírgenes de portal”. La diferencia entre el de Isabel Tintero y con otras “Vírgenes de Portal” fue que la de la calle

de la Paloma alcanzó pronto gran fama por los prodigios que hacía. “El culto aumentó tanto en poco tiempo que esa buena mujer determinó colocar la imagen con más decencia en un cuarto pequeño de su casa, abriendo puerta a la calle para que con mas facilidad pudieran visitarla los fieles”, prosigue el párroco.”Como creció el número de fieles y se extendió la devoción a los vecinos de otros barrios, la autoridad eclesiástica recelosa de posibles abusos se acercó a observar lo que ocurría. Lo hizo repetidas veces y con la debida reserva y lejos de notar abuso alguno solo halló motivos para admirar los medios que usa la Divina Providencia para estimular la devoción de Nuestra Señora y comunicarnos sus gracias, porque la calle de la Paloma conocida antes por ser un lugar de libertinaje y desahogo, se había transformado en una calle de devoción y sosiego, a la que iban los fieles para invocar a Nuestra Señora en la pequeña capilla de una casa con un respeto que no es general en otros templos”.

1.- Sobre las “vírgenes de portal” de la Soledad y las copias que de esa imagen pueden leerse mas detalles en mi libro “La Virgen de la Soledad. Historia, arte, y culto”

Cuatro iglesias en el tapiz de fondo de la historia

Cuatro iglesias madrileñas entretejen el tapiz de fondo de la historia de la Virgen de la Paloma y su capilla. Es necesario tenerlo en cuenta ya que ciertos episodios y documentos relacionados con la capilla tienen su raíz y origen en ellos.

El primero, en lo que denominaríamos la protohistoria, está es la iglesia de San Nicolás de los Servitas. La orden mendicante de los servitas fue fundada en Florencia en 1233 por San Felipe Benicio y siete jóvenes más que renunciaron a las riquezas del mundo para fundar una comunidad religiosa dedicada a la austeridad y la oración. En medio de sus privaciones y plegarías se les apareció la Virgen María y les dio instrucciones para que

siguiendo la regla de San Agustín fundase una orden dedicada exclusivamente a Ella y propagasen el culto a su advocación de “Mater Dolorosa”. Por eso los jóvenes se propusieron la santificación del mundo por la devoción a María especialmente en su soledad y amargura durante la pasión y muerte de su Hijo.

La Virgen de los Dolores es una advocación de fines de la Edad Media que se simbolizaba en el siglo XIV con una espada que atravesaba su pecho (profecía de Simeón). La espada única se convierte en siete en el siglo XV, para simbolizar las siete caídas de Jesús camino del Calvario, devoción que nace en Flandes. Al principio no estaban clavadas en el corazón sino colocadas en el fondo de la composición y combinadas con la cruz y otros temas de la Pasión. La devoción se relaciona entonces con los Siete Gozos y luego los Siete Dolores popularizados por los Servitas, que nace en Italia y se difunde en Francia a fines de ese siglo.

Es posible que cuando la reina Isabel de Valois, esposa de Felipe II y la condesa de Ureña, su dama de compañía, pensaron el nombre que debían dar a la talla que acababa de realizar Gaspar Becerra, tuvieron presente la iglesia de los servitas que era una de las diez primeras parroquias de la Villa que se fundaron desde cinco siglos antes, en la que estaba una Mater Dolorosa.

Es posible nada más, pues sabemos que la imagen de la Soledad está directamente vinculada a la orden de los Mínimos. Isabel de Valois se había criado a la sombra de la orden de los mínimos fundada por San Francisco de Paula, que estaban en Tours vinculados a la corte francesa. De allá trajo al venir a España un cuadro en el que se veía a la Virgen doliente al pie de la Cruz, que aparecía en primer plano. Los mínimos se establecieron en Madrid en 1561, cuando Isabel y su esposo, Felipe II, decidieron que fuera la capital de corte española y la

joven reina encargó a Gaspar Becerra una escultura de la Virgen inspirada en el cuadro que tanto veneraba.

El convento de los mínimos de la calle de la Victoria, donde se instaló la imagen de la Virgen de la Soledad de Gaspar Becerra es cronológicamente el segundo de los cuatro templos que entretejen el tapiz de fondo de la historia de la Virgen de la Paloma. (1).

El tercero de los templos de ésta historia es la parroquia de San Andrés, que está muy ligada a la calle y la capilla de la Virgen de la Paloma, que pertenecieron a su jurisdicción desde 1787 hasta 1891, cuando la capilla se convirtió en parroquia de San Pedro el Real. Lamentablemente al ser destruido e incendiado San Andrés en la noche del 19 de julio de 1936 se perdieron no solo todas sus obras de arte, sino también los archivos que contenían numerosos documentos de la historia de la capilla de la Paloma.

El cuarto y último es el conocido popularmente como Jesús el Pobre, que junto con San Nicolás de los Servitas son las dos las iglesias mas antiguas de Madrid. Ya existía al iniciarse el siglo XIII. Según una tradición – no hay pruebas documentales – el nombre de San Pedro el Real le fue dado por Alfonso XI, quien para celebrar la conquista de Algeciras en 1345, habría transformado la pequeña iglesia entonces existente en una parroquia, construida sobre una antigua mezquita, de la que queda el al-miar. Sobre la puerta de entrada hay dos escudos reales, de la época del emperador Carlos.

Durante siglos se llamaba San Pedro el Real. En 1886 el templo amenazaba ruina, por lo que fue cerrada. Al constituirse el obispado de Madrid se hace una reforma de las parroquias, creándose unas nuevas. La parroquialidad de San Pedro el Real pasó a la capilla de la Virgen de la Soledad de la calle de la

Paloma, trasladándose a ella los libros de bautismos, matrimonios y funerales. Poco antes de la guerra civil el templo original, llamado popularmente San Pedro el Viejo, se convirtió en filial de la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y pasó a conocerse como Jesús el Pobre. La del Buen Consejo tiene su sede en la capilla de ese nombre, la más grande de la colegiata de San Isidro.

1.- La historia del convento de los mínimos de la calle de la Victoria y de su Virgen Soledad constituyen el primero de los libros de la trilogía a la que me he referido en el prólogo y pasó a la Colegiata de San Isidro al desaparecer el convento con la desamortización de Mendizabal. La imagen – una de las esculturas mas hermosas del arte sacro español – se quemó el 19 de julio de 1936, aquel dia el templo de San Isidro junto con otras 48 iglesias y conventos madrileños.

La nueva capilla

Dado el número de vecinos del barrio que acudían al portal a rezar el rosario ante aquella imagen de la Virgen de la Soledad, Isabel Tintero pidió al Cardenal Arzobispo de Toledo, don Luis de Borbón, y al marqués de Casa-García, alcalde de la casa y Corte autorización para construir una capilla, diciéndoles que disponía de los fondos precisos, procedentes de la caridad.

El procurador de los Reales Consejos, con licencia del Arzobispo de Toledo, del que dependía eclesialmente Madrid, acordó “juntar con algunos devotos celosos la suficiente limosna para comprar un erial que pertenecía al convento de Religiosas Franciscas de Santa María de la Cruz, vulgo Santa Juana, para construir una capilla publica “para colocar con mayor decencia y ornato la imagen de la Soledad”.* **(1 a).**

El manuscrito de la construcción de la capilla especifica cómo llegaron a reunirse los fondos suficientes para comprar un solar gracias a las limosnas dadas por devotos de todas las clases sociales. La compra del corral que había servido para matar reses, se llevó a cabo en mayo de 1771 por un coste de 6.775 reales, de

los que 3.500 fueron donados por la Reina doña María Luisa. El terreno, situado “casi enfrente de la calle de la Solana” (1b), medía 6,5 metros de fachada y 28,5 de fondo, es decir 185,25 metros cuadrados. El alcalde aprobó sin vacilar la construcción de la capilla, mas aun lo consideró políticamente conveniente, esperando de ese modo proseguiría el cambio social que venía operándose en el barrio desde que comenzó a venerarse la imagen y “se repriman más y más las costumbres de la gente agresiva que puebla dicha calle, se civilicen y suavicen”. Tras su informe, el del párroco de San Andrés y el del cardenal-arzobispo de Toledo, el Supremo Consejo de Castilla ordenó se levantase “plano, traza y condiciones de la obra” por un “profesor de arquitectura”.

El expediente cuenta a continuación aspectos llamativos de cómo actuó la comisión de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando. Se presentaron tres proyectos, dos de Francisco Sánchez por valor de 177.000 reales uno y 75.000 otro y un tercer proyecto del maestro de obras Julián Rodríguez, por valor de 58.000 reales, brindándose a llevar a cabo la obra sin cobrar nada.

Los planos de Julián Rodríguez (Expediente del Archivo Histórico Nacional) permiten ver que se trataba de un “pórtico, nave y presbiterio, para la colocación de doscientas personas en oración”, como edificio principal y junto a él la sacristía, patio y “habitación para el guardián de la capilla”. a los que se añadía una sacristía. El proyecto mas caro de Francisco Sánchez incluía doce columnas de piedra en el interior de la capilla y dos en la puerta de entrada, con zócalo igualmente de piedra. El segundo conservaba la estructura del primero, pero usando materiales más modestos.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se decidió por el proyecto más costoso de Francisco Sánchez, que entonces era teniente de arquitecto de la Villa, discípulo de Ventura Rodríguez. (*) Según Mercedes Agulló, había “estudiado siete años en su casa, cuatro de ellos pensionado por la Academia”; participado en la construcción del Hospital General bajo la dirección del arquitecto-ingeniero José de Hermosilla, realizado la iglesia de Petrel (Valencia), la plaza mayor de Ocaña y trabajado 19 años en Madrid, siendo Teniente Director de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes en 1766 y Teniente Arquitecto de la Villa en 1786. A ese dictamen se unió el Juan de Villanueva, arquitecto mayor de obras de la Villa: “reúne la condición básica de la arquitectura neoclásica, funcionalidad”, en tanto que “Rodríguez no es más que un maestro de obras aprobado por la Academia y en modo alguno un profesor de arquitectura” (*) Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, ASA,1-52-66 Expediente sobre la construcción de una capilla a Nuestra Señora de la Soledad en la calle de la Paloma.

La Real Academia nunca había estimado a Julián Rodríguez, hasta el punto que años antes se había presentado a los premios de arquitectura, que fueron declarados desiertos aunque él era el único participante. (*) ASA. Expediente 2-370-5 sobre la distribución de premios de premios concedidos por S.M. el Rey a los discípulos de las nobles artes, 12 de julio de 1769.

Los representantes de Isabel Tintero, que no sabía firmar, solicitaron que se llevara a cabo el proyecto menos costoso de Sánchez por ser más proporcionado su coste a lo recaudado, petición que fue denegada.

El Supremo Consejo de Castilla desestimó su solicitud y ordenó trasladar el lienzo de la Soledad a la parroquia de San Andrés y que fuera colocada allí en un altar que se construyera con lo recaudado más el producto de la subasta del terreno comprado.

La decisión del Supremo Consejo fue muy mal acogida en el barrio y el párroco P. Luis Vicente Delgado redactó un largo

escrito de los peligros que tenía enfrentarse al pueblo devoto de la Virgen, olvidando que la imagen “era un estímulo de piedad y con su falta provocase volviere a dominar la demasiada libertad y desenfreno” de antes.

El Supremo Consejo revocó su orden y autorizó la construcción de la capilla en junio de 1792 “en los números 21 y 23 de la calle de la Paloma, entre las calles de Calatrava y La Ventosa” (2) , que debía constar de un atrio, una pequeña nave y dos habitaciones auxiliares. Al mes siguiente el maestro Francisco Sánchez inició las obras según el proyecto más costoso. La capilla tenía una fachada muy estrecha y una gran profundidad, según otros edificios del barrio. Sus dimensiones ya han sido antes mencionadas; tenía un pequeño atrio, una puerta adintelada con jambas de granito, rematada por un guardapolvo sobresaliente , sobre la que había un vano semicircular por el que entraba la luz en la nave muy simple y cabecera plana, que se completaba con dos habitaciones auxiliares. La cubierta exterior a dos aguas y el interior una bóveda de cascarón con pilastras sobre las que corría una cornisa arquitrabada (*) . ASA, expediente citado 1-59-66.

Cuatro años después Manuel García Navas, procurador de los Consejos Reales, reanudó el expediente del que hemos tomado esta información, y tras decir que “la capilla había sido construida, los fondos recaudados habían cubierto el presupuesto y aun sobrado dinero para comprar la casa de al lado, restaurarla y convertirla en vivienda del capellán y aun atender otros detalles, como el alquiler de un toldo para el atrio”. Se adquirió una casa medianera, en el número 9 de la calle de la Paloma Antes de que concluyera el año estuvieron terminados “el bajo y principal” de la casa, de ladrillo, con fachada enyesada y balcones en el principal³. Y (*) ASA 1-55-104 Expediente de la construcción de la casa medianera de la capilla.

Surgieron problemas económicos que impidieron terminar el segundo piso de la casa y el ayuntamiento autorizó que se cubriera la primera planta o principal en mayo de 1796. Termina el expediente dando cuenta de cómo el domingo 9 de octubre de 1796 tuvo lugar la bendición de la capilla y el solemne traslado procesional de la imagen desde la parroquia de San Andrés. La Reina María Luisa ordenó dar 28 reales y dos maravedíes al mes, para la lámpara de la capilla que debía estar iluminada día y noche.

El inventario de los fondos llevado a fines de ese año dejaba constancia de la existencia de un elevado déficit ya que el total de los fondos ascendía a 386.000 reales, de los que las principales partidas procedían de las limosnas (252.000), cera (102.000) y el resto de la venta de estampas y medallas, novenas, venta de algunas joyas donadas y rifas. Esa suma fue destinada al pago de jornales para la construcción de la capilla y la casa anexa, (132.000), la herrería y cerrajería de las verjas del atrio (173.000), el retablo, de mármoles y jaspe (204.000), cantería, herramientas, madera para las puertas y ventanas (199.000) una pila para la capilla y otra mas pequeña para la sacristía, dos campanas. y los marcos de los cuadros de la Inmaculada Concepción y San Torcuato.

Los tres cuadros

Por ese inventario de 1796 conocemos que tres son cuadros del siglo XVIII que se conservan en el actual templo: el de la Virgen de la Soledad- hallado por Isabel Tintero en 1787, que preside en el altar mayor. y la Inmaculada Concepción y el San Torcuato que se encuentran hoy en la sacristía. En el inventario de aquel año se dice que se gastaron 23.000 reales en los marcos de esos dos últimos cuadros.

Del San Torcuato tenemos una abundante información: Su autor fue el pintor cordobés Antonio María Monroy, quien lo realizó en el año 1793 (*) En el catálogo Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, publicado el 2003, se dice que es “de la escuela madrileña del siglo XVIII”.

San Torcuato fue según la tradición uno de los Siete Varones Apostólicos, discípulos de Santiago el Mayor ordenados en Roma por San Pedro y San Pablo, quienes los enviaron el año 63 a evangelizar la provincia Bética de la Hispania romana. Torcuato, Tesifonte, Indalecio, Segundo, Eufrasio, Cecilio y Hesiquio, llegaron a Acci (Guadix) cuando se estaban celebrando las fiestas paganas de Júpiter, Mercurio y Juno y los paganos les persiguieron hasta el río, pero el puente se partió milagrosamente y los siete varones apostólicos quedaron salvos. Una noble llamada Luparia, que luego se convirtió al cristianismo, los escondió unos días. Los Varones Apostólicos se separaron para evangelizar la provincia, tal como se les había encomendado. Torcuato permaneció en Acci (Guadix), Tesifonte marchó a Berja, Hesiquio a Cazorla, Indalecio a Almería, Segundo a Abula, Eufrasio a Andújar y Cecilio a Elvira, la actual Granada.

Torcuato permaneció en Acci, donde fue obispo. Guadix de fue una de las primeras sedes episcopales en la Hispania romana. San Torcuato figuraba ya en los calendarios mozárabes de los siglos IX y X que lo citan como obispo y mártir de la comunidad cristiana de Guadix, que tras la invasión musulmana continuó siendo respetada hasta la llegada de los almohades en 1149, cuando los fieles huyeron a los reinos de Navarra, Castilla y Aragón.

Según otra tradición, más bien leyenda, contada en la *Translatio Santi Jacobi in Hispaniam* los Varones Apostólicos llegaron a la península trayendo los restos de Santiago. Al llegar a Galicia, perseguidos por el procónsul romano, se refugiaron en una cripta. Cuando entraron en la cripta para detenerlos la cripta

se derrumbó el procónsul y sus soldados perecieron. Una mujer, casualmente también llamada Luparia, se convirtió al Cristianismo y mandó colocar el cuerpo de Santiago en Compostela, en un antiguo templo pagano. Según esta tradición legendaria Torcuato, Atanasio y Tesifonte, fueron enterrados junto al apóstol Santiago el Mayor

Antonio María Monroy nacido en Baena en 1762, era ya un pintor muy estimado en Córdoba cuando hizo el cuadro de San Torcuato. Murió entre 1820 y 1823 y fue enterrado en el cementerio de la Salud. Casado con Juana Aguilera y Aguayo de quien tuvo diez hijos, uno de ellos Diego, que siguió la vocación de su padre y alcanzó un prestigio semejante a él entre los pintores andaluces de la época. Francisco de Borja Pavón afirma que don Antonio María era también escultor y define su pintura como “ de dibujo correcto y composición discreta”.

4.- Estos dos cuadros se conservan actualmente en la sacristía de la parroquia y son con el de la Virgen de la Soledad las únicas obras que quedan de la original capilla. Obsérvese que se dice que uno de ellos sería San Torcuato. La mención de “San Torcuato”, no figura textualmente en el inventario; fue añadida en fecha reciente, a fines del siglo XX . La segunda vez que se habla del cuadro de la Concepción es en el inventario del año 1857, donde se cita otro, “al parecer un San Blas”. No vuelve a mencionarse a San Torcuato en ningún otro inventario.

El párroco de San Andrés, de quien dependía la capilla, nombró en 1802 sacristán a Fernando Sedeño y determinó que el presbítero Marcelo Mejía Pantoja, “que ha asistido durante cinco años en la recolección de limosnas se ocupará de officiar las misas y confesiones “los días festivos y de respeto y rezar el Rosario al anochecer, con un sueldo de 200 ducados anuales y tendrá opción a cuarto en la casa accesoria”. Añadía que “Isabel Tintero continuará en adelante con el aseo de la ropa de la sacristía y limpieza de la capilla, pero no del manejo de los vasos sagrados y de los caudales, por no ser propio de su sexo. Tendrá para su habitación el cuarto inmediato a donde vive ahora, en la casa accesoria que acaba de construirse. Lo tendrá de por vida, sin que sus herederos ni su marido Diego Charco, ausente, puedan pretender ocuparlo. En atención a su fidelidad y remuneración de su celo, percibirá 6 reales diarios durante su vida para su manutención, además del mencionado cuarto”. El alcalde de Madrid marqués de Casa García Postigo y el párroco don Luis Vicente Delgado asumieron el control de las limosnas, rifas, la venta de estampas y medallas.

“La capilla pertenece a la parroquia de San Andrés y debe considerarse como un anexo de la misma. Los curas de San Andrés deben proponer al Arzobispo de Toledo, el mayordomo o administrador de las rentas de la capilla, el capellán y demás ministros necesarios. Isabel Tintero, de acuerdo con el capellán debe buscar un muchacho instruido en ayudar a Misa, para que asista a éste ministerio y haga los demás oficios de monaguillo, asignándole un estipendio o manteniéndolo en el edificio como criado de la capilla para que sirva en todo lo que se ofrezca”.

Se redactaron unas instrucciones para la administración y gobierno “de los caudales y alhajas” al verse pronto que las

limosnas y donativos eran cuantiosos, lo que hizo que el expediente, que se cerró en 1798, concluyera en una de sus páginas finales con la expresiva frase de que “este santuario es y ha sido unas Indias” (3) .

En los primeros años se celebraba su festividad el 9 de octubre, para conmemorar el traslado del lienzo desde el portal a la nueva capilla, pero en 1802 se pasó la fiesta al 15 de agosto, distinguiéndose de ese modo al cuadro de la Virgen de todas las otras Soledades, que en todos los templos de Madrid y resto de España seguían recordando su festividad el viernes que precede al inicio de la semana de la Pasión y Muerte del Señor, el llamado viernes de Dolores.

La festividad se iniciaba en la capilla con el canto de una Salve en la tarde de la víspera y al día siguiente. El primer año las ceremonias fueron oficiadas por dos sacerdotes de la parroquia de San Andrés y acompañadas por una orquesta compuesta por tres violines, dos trompas, un oboe, un contrabajo y un órgano.

A fines del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX los fieles del barrio acudían los domingos y festivos a la capilla o a la parroquia, que era la de San Andrés. Y no faltaban ni en una ni otra a las correspondientes fiestas patronales, escuchando los sermones altisonantes de los oradores sagrados contratados para tal fecha.

Finalmente en la casa anexa a la capilla se construyó el segundo piso que ocupó Isabel Tintero, quedando el piso 1º o principal como domicilio para el capellán.

En septiembre de 1802 el nuevo capellán “de la ermita de la Paloma”, como se dice en el escrito de su nombramiento, hizo un inventario de la capilla, que consta en el acta de la visita oficial de don Francisco Ramiro Arcayos. Allí se dice que la capilla constaba del altar central dedicado a la Virgen de la Soledad, que tenía a sus lados imágenes de San Antonio y San José el presbiterio”, y con dos altares laterales con la advocación y pinturas grandes de San Torcuato y Nuestra Señora de la Concepción 4. Y que había colgadas en las paredes del presbiterio multitud de presallas de plata y un gran cúmulo de presallas de cera colgadas a la entrada de la capilla, muletas, mortajas, vestidos y trenzas de pelo”. El Visitador Ecónomo de la Villa y Corte, sugiere en el inventario que “cuando se presente la ocasión renuévense los cuadros de San José y San Antón por otros de mejor aspecto y factura”.

A continuación se enumeran los objetos de culto existentes, cálices, vinajeras, cruces, candeleros y candelabros, ornamentos - casullas, albas, cíngulos – y las joyas y alhajas donadas por los fieles: dos pares de arracadas de diamantes, el uno de tres chorros y el otro de lazo, engastados en oro. Dos collares de perlas, uno con 15 vueltas y otro con 8 y en los remates con cuatro bolas de oro. Cuatro sortijas de diamantes, una en plata y las otras en oro. Una sortija de esmeraldas, cuatro sortijas de oro. Un collar de oro de dos vueltas. El Visitador aconseja “que vayan despojándose las presentallas y no se permitan tan gran numero, especialmente de vestidos y trenzas de pelo” (4).

1.- *Archivo Histórico de la Diócesis, nº 1. Sección Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, vulgo Paloma*. Consta de 110 folios. .

2.- *La calle de La Ventosa y La Solana enmarcaban la fachada de la capilla y luego, al ser convertida en parroquia, pertenecían a su jurisdicción en todos los números. Las reformas realizadas Al abrirse la Gran Vía de San Francisco y al crearse la plaza de Isabel Tintero, las reformas urbanísticas afectaron a ambas calles. Hoy la calle Ventosa nace y termina al otro lado de la mencionada avenida y existen dos calles que llevan el nombre de Solana: Solana de Aluche y Solana de Opaniel.*

3(o el que corresponda).- Manuel Recio, encargado por el alcalde de Madrid “ para llevar las cuentas y razón de las limosnas y demás pertenencias de Ntra. Sra. de la Soledad” escribe el 15 de octubre de 1792 que el total de gastos en materiales y jornales ascendió a 386.000 reales y que Antonio Fernández, cerrajero de la Real Casa había donado las obras de cerrajería y herrería valoradas en 17.000 reales.

3.- AHD, *idem*.

4.- Archivo Histórico de la Diócesis. Fábrica 2782.

Devoción del pueblo, los reyes y la Corte.

Como hemos dicho en el capítulo anterior el expediente que permite conocer la historia de los primeros años de la capilla termina diciendo que “este santuario ha sido y es unas Indias en cuanto a entradas de dinero, joyas y alhajas”. El resumen del inventario de 1802 nos ha permitido verlo. Fijémonos que ese “pequeño tesoro” quedaba después de haberse construido la capilla y la casa anexa con habitaciones para el capellán e Isabel Tintero. Los ingresos por limosnas, misas, venta de medallas y estampas eran grandes. La contribución mensual de la Reina María Luisa -28 reales para la lámpara de la capilla - que mencionamos páginas atrás no era algo digno de gran alabanza, apenas lo que cobraba un oficial albañil por dos días de trabajo (1), pero arrastraba a otros miembros de la Corte a hacer donativos. Por ejemplo consta uno de la duquesa viuda de Medinaceli, dando una limosna de 32 reales “para luminarias”.

Éstos y otros muchos datos pueden encontrarse en las cuentas anuales que Isabel Tintero, como “administradora”, rendía al cardenal-arzobispo de Toledo don Luis de Borbón.

Voy a dar cuenta de varios ejemplos de ingresos y gastos tomados esas cuentas presentadas al cardenal-arzobispo durante nueve años, cada una de las cuales ocupaban entre 38 y 44 páginas. Para que el lector pueda hacerse una idea de lo que las

sumas representaban debe pensar, por ejemplo, que un obrero cobraba 16 reales al día y un peón 8 (1).

El año 1797 los sacerdotes de la parroquia de San Andrés recibieron 196 reales y una orquesta integrada por tres violines, dos trompas, un oboe y un contrabajo 720 reales por participar en dos actos. El alquiler del órgano costó 40 reales.

En 1798 se pagaron 908 reales a Antonio Fernández, cerrajero de cámara de Su Majestad, por el herraje de la puerta cancel de la capilla y 1.058 a los albañiles que construyeron el coro.

El año 1800 se compra un armonio de 14 registros a José Verdalonga, maestro armero, por valor de 9.000 reales, que se pagan en dos años, una campana que pesa 46 kilos y costó 1.180 reales y otra chiqueta, que pesaba 2 kilos y costó 264 reales.

En el año 1802 los ingresos mas destacados procedían de las venta de velas de cera y aceite para las lámparas; limosnas de los fieles, incluidas misas y salves; de la Reina para su lámpara, 1.603 reales, producto de cinco años que estaba sin abonar el donativo prometido: 28 reales mensuales que tiene asignados a tal fin. A partir del año 2008 desaparece este donativo porque los reyes se van a Francia donde pasan toda la guerra de la Independencia; de la duquesa de Medinaceli para otra lámpara 1.600; por venta de estampas, medallas y escapularios e intereses por unos vales del Tesoro, 9.035. Los gastos se debían al pago al P. Isidro Pareja, Capellán del oratorio de Caballero de Gracia cobró 120 reales por predicar en la festividad del 15 de agosto; pagos al cochero y ayudante que lo condujeron a la capilla; pagos al platero, el afinador del armonio, lavados de ropas, incienso, carbón, aceite, el vidriero, carpintería, albañilería, esteras, los sueldos del mozo y el sereno; alimentos.

El año 1803 el platero Ramón Álvarez recibió 576 reales hacer 192 medallas de la Virgen y Manuel Esquivel, grabador, 700 reales por dos láminas realizadas en París.

El año 1804 los ingresos mas importantes o llamativos procedían de la venta de velas e aceite para las lamparitas, intereses de unos vales del Tesoro y limosnas. Los gastos en “sueldos” – 3.504 reales - y compra de ornamentos religiosos.

En 1805 se pagaron 20 reales al cochero y lacayo que llevaron al predicador el día de la fiesta. La impresión de cien carteles de la Virgen costaron 82 reales, la de 2.000 estampas 280 reales, las de 73 pequeñas. Por pagos al afilador del armonio, vidriero, carpintero, albañil, lavado de manteles y ornamentos, alumbrado y sueldo del sereno.

Por las velas vendidas ingresaron 2.002 reales, por limosnas y donativos (misas, etc) 16.168; por medallas, escapularios y estampas 8.165.

El año 1806 los meses de diciembre y agosto fueron, al igual que sucedía otros años, los que ingresaban más limosnas del pueblo devoto.

En 1807 la donación de la Reina se mantiene en 336 reales al año para el aceite de la lámpara que había regala y es el último año que Su Majestad lo hace.

El 2 de mayo en el barrio de La Paloma

Eran pasadas las 9 de la mañana de aquel 2 de mayo de 1808 cuando Joaquín Fernández de Córdoba, hijo primogénito del marqués de Malpica, se asomó a uno de los balcones de su residencia en la calle del Factor atraído por el griterío que llegaba desde la explanada del Palacio Real y decidió salir a la calle y

aproximarse al lugar. Joaquín era capitán de un regimiento de infantería estacionado en Málaga y se encontraba entonces en Madrid dispensado de servicio. Vistiendo ropas civiles y armado solo de un estoque bajo a la calle. Oyó algún disparo y los gritos que crecían.

“Se llevan a los infantes. Nos los quieren quitar”, le dijo un vecino agitado. “He visto por la calle Mayor a la reina de Etruria, que se la llevaban en uno de los carruajes”, le dijo otro. “Eran tres carruajes”, precisó otro. “Si pero en uno de ellos iba doña Maria Luisa,(1) 1.- Hija del rey Carlos IV y hermana del rey Fernando VII que se encontraban en esos momentos en Bayona, con Napoleón. ,en los otros dos iban sus niños y un general y unos criados con el equipaje.

Mirando la explanada del Palacio de Oriente Joaquín vio que ante la puerta del Tesoro había otros tres carruajes y que grupos de personas pretendían entrar en el palacio y los Guardias Walones que aquel día les tocaba servicio trataban difícilmente de contenerlos.

“Se quieren llevar al infante don Francisco de Paula. Pobre niño. El último de los que aquí quedaban. Napoleón tiene secuestrados a nuestros reyes. ¡Malditos gabachos!”. Le dijeron. Cada vez mas inquieto siguió su camino y vio que el batallón de granaderos de la Guardia Imperial, que custodiaba la residencia del mariscal Murat en el palacio de Grimaldi marchaba a paso ligero.

Joaquín regresó a su casa dando un pequeño rodeo y cuando llegaba oyó los primeros disparos con los que los franceses disolvían al medio centenar de personas reunidas ante la puerta del Tesoro. Empezó a darse cuenta de la gravedad de la situación y recordó los comentarios que en casa hicieron en los días precedentes su padre y algunos jefes militares españoles que habían ido a visitarlo. El sábado 30 de abril el capitán Daoiz y

varios de sus oficiales amigos habían estado a punto de desenvainar sus sables en una violenta discusión con oficiales franceses que cenaban en la mesa vecina en el restaurante Geynes. El domingo 1 de mayo al cruzar la Puerta del Sol el mariscal Murat y su estado mayor fueron insultados.

El joven capitán recordó también que la situación de los regimientos franceses en los alrededores de la capital y tomo una decisión: defender la Puerta de Toledo, una de las cinco vías por donde podían entrar las fuerzas napoleónicas. Con su ordenanza Olmos y tres criados salió de casa con las dos carabinas y cuatro escopetas de caza que allí había. Vió como los comerciantes cerraban sus puertas. En esos momentos, en la calle de la Paloma, Isabel Tintero entraba en la capilla con una bolsa en la que guardó las joyas y objetos de mas valor, con el proposito de esconderlas en su dormitorio.

En el camino hacia se sumaron al capitán cuatro soldados del regimiento de Walones de la Guardia Real, que desobedeciendo las órdenes de que como el resto de los efectivos españoles permanecieran acuartelados y no intervinieran en la revuelta. Eran los húngaros Gregor Franzmann y Paul Monsak, el polaco Lorenz Leleka y el alsaciano Franz Weller; unos metros mas allá Manuel Ruiz García, un dragón del regimiento de Lusitania y al llegar a la plaza de la Cebada Miguel Cubas Saldaña, carpintero del barrio del Avapies con una gran cuadrilla de hombres, mozos de cuadra, jardineros, un mancebo de botica y un aguador de 16 años. Al ir bajando por la calle Toledo y aproximarse a la explanada donde estaba la Puerta - un simple portalón de la cerca de Felipe V, que cumplía la función de control de aduana interior para los productos que entraban procedentes de Toledo y La Mancha, eran ya alrededor de 400 manolos y chisperos de los barrios de la Paloma y Lavapies; hombres y mujeres armados de navajas, sobre todo navajas,

algún que otro trabuco, hoces, hachas chuzos y palos, que echaron mano de los carros y carretas que había en las puertas del Mesón del Cojo y la hospedería de los Pajaritos y empezaron a construir una barricada.

El capitán Fernández de Córdoba pensó que esos indisciplinados hombres se empeñaban en una defensa suicida que solo podría retener un rato a los franceses pero fue imposible que escucharan sus consejos, así que organizó una segunda línea defensiva en el callejón de los Cojos con la media docena de soldados profesionales y aquellos que aceptaron sus órdenes. Una treintena en total. Con varias vigas, cestas y ladrillos hicieron una barricada. Distribuyó dos de ellos en los tejados o pisos altos de la entrada de la calle de Toledo y les dijo: “Ataquen por los flancos a los franceses que rebasen la primera línea. No desperdicien las municiones; disparar a los oficiales, los abanderados y cornetas”. Poco más habló porque los coraceros franceses ya habían cruzado el Puente de Toledo y subían al galope por el paseo de los Hilos. Eran unos 900 jinetes al mando del general de brigada Rigaud, la caballería pesada, que había salido de Carabanchel.

Los gritos, maldiciones, disparos, duraron un cuarto de hora. Los coraceros se abrían camino entre la sangre y la muerte. Desde la segunda línea defensiva, la del capitán Fernández de Córdoba, los disparos demostraron ser más eficaces que las navajas. Derribaron al menos a tres coraceros, que los manolos se encargaron de acabar.

A los veinte minutos Joaquín dijo a Olmos: “Retirémonos. Misión cumplida. Reunámonos en la plaza de la Cebada”. Comenzaron a hacerlo por las calles paralelas a la de Toledo, donde de momento no entraban los coraceros.

La confusa retirada hacia la plaza de la Cebada y el cerro del Rastro va dejando una fila de muertos y heridos. Manuel García

y José Meléndez, vecinos del barrio de la Paloma son los primeros en morir en la barricada de la Puerta de Toledo. La lavandera Manuela de la Oliva y el jornalero Juan Patiño han sido heridos. Manuel Ruiz García, el dragón del regimiento Lusitania, muere en la calle de la Sierpe esquina a la de Toledo, defendiéndose espada en mano. El vidriero Francisco López, resulta herido en la calle Humilladero esquina Mediodía Grande, el polaco Lorenz Leleka, de 27 años, es el primero de los Guardias Walones en morir, en la calle Toledo ya próxima a La Cebada. José García, el joven aguador de 15 años resulta herido camino del Rastro.

Catalina Calderón, de 37 años, tras arrojar a la coraceros sus macetas de la calle de Toledo, muere en su casa cuando entran a buscarla; Matias Álvarez al comerciante, que hacía lo mismo, resulta muerto en la calle Santa Ana y es herida en la calle de Toledo Segunda López. La pescadera Manuela Benita, de 28 años, que ha luchado en la Puerto de Toledo con unas grandes tijeras, gravemente herida busca refugio en una casa de la calle Humilladero, y salva su vida cuando es trasladada al hospital de la Vnerable Orden Tercera. Otros encuentran refugio y se salvan, como el manolo Francisco. Miguel Cubas Saldña se refugia en la colegiata de San Isidro y cuando cree pasado el peligro se dirige a la plaza de Tirso de Molina donde vive. En el camino lo matan.

Los tres Guardias Walones supervivientes, el alsaciano y los polacos logran volver a su cuartel, tras una última resistencia en la plaza de la Cebada, al igual que el capitán Fernández de Córdoba y su asistente Olmos a su mansión en la calle del Factor.

Antonio Macías de Gamazo, de 66 años, vecino de la calle Toledo es detenido en la plaza Mayor, lo mismo que al palafrenero de Palacio Juan Antonio Alises y el banderillero

Gabriel López. El joven Bartolomé Fernández Castilla, sirviente del marqués de Ariza, Vicente María Palafox, tuvo mas suerte. Herido fue llevado por varios compañeros a la casa de su amo, en la plazuela del Ángel, donde se alojaba el general francés Emmanuel Grouchy. Detenido en el portal, los soldados de la guardia, se disponen a incorporarlo a una cuerda de presos, pero el marqués logra convencerlos que respeten al herido

A las tres de la tarde han sido sofocados los últimos focos de resistencia. Siguiendo órdenes de Murat grupos de jefes y oficiales franceses y funcionarios españoles recorren las calles invitando a la población a renunciar a que permanezcan en sus casas evitando formar grupos que podrían ser interpretados como intentos de manifestaciones hostiles. En la calle Toledo esquina a Calatrava los vecinos del barrio ven pasar al ministro de la Guerra O’Farrill y el general francés Harispe acompañados por magistrados del Consejo y de los Tribunales que vocean : “Paz, paz, que todo está compuesto”. Murat dicta una proclama : “b El populacho de Madrid se ha sublevado y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido por esos desordenes. Toda reunión de mas de ocho personas será considerada junta sediciosa y deshecha por la fusilería. Toda persona que a partir de este momento sea vista con un arma será arcabuceada”.

Los franceses detienen a todos los que consideran sospechosos. Basta con que les encuentren una navaja o unas tijeras y conducidos al Buen Retiro donde van sumándose las cuerdas de presos. Los franceses entran en las casas donde algunos patriotas se han refugiado, los detienen y saquean la vivienda.

En la entrada de San Felipe y en el Buen Suceso son fusilados los primeros prisioneros. En el palacio de Correos

Grouchy firma las penas de muerte sin siquiera mirar los nombres.

El edificio de la capilla no se vio afectado durante la invasión napoleónica. En la sangrienta jornada del 2 de mayo de 1808 que marcó el comienzo de la guerra los chisperos y manolas lucharon heroicamente contra las tropas francesas, que procedentes de Carabanchel cruzaron el puente de Toledo y tardaron más de tres horas en poder llegar a la Plaza Mayor y la Puerta del Sol. Los combates cesaron a las 4 de la tarde y entonces un pelotón de soldados entró en la capilla y se apoderaron de alhajas, pero no todas porque Isabel Tintero había tenido tiempo para esconder la mayor parte de las joyas.

En la rendición de cuentas de 1808 que hace Isabel Tintero se ve que la capilla no debió sufrir daños materiales, ya que no hay constancia de ello en las minuciosas cuentas (51 páginas). Los ingresos disminuyeron levemente por las limosnas de los devotos en 1481 reales y no se recibió la donación habitual de la Reina María Luisa, que al hacerse la debida rendición de cuentas anuales se encontraba en Francia con toda la familia real, alojada en el palacio de Valenciennes por orden de Napoleón.

Ese año de 1808 Francisco López Bravo sucedió como sacristán a Fernando Sedeño.

En 1811 los efectos de la guerra se hacían sentir e Isabel Tintero daba cuenta al párroco de San Andrés que “aunque la devoción a la imagen continúa con bastante fervor, han disminuido notablemente las limosnas en términos que no

sufragan los gastos por el precio que tiene la cera y el aceite y no alcanzan a pagar plenamente al capellán y el sacristán”.

1.- Toda la información económica de este capítulo, desde el año 1796 a 1811, ha sido tomada del Archivo Histórico de la Diócesis (AHD) ; cajas del 202770 a 202780.

Muere Isabel Tintero

El arquitecto Francisco Sánchez había muerto cuatro años después de terminada la capilla (1). En 1809 murió el padre Marcelo Mejía Pantoja, que había sido el capellán desde 1799 y lo sucedió interinamente como capellán y colector el padre Francisco Martín Viviano, que fue quien dio la extremaunción a Isabel Tintero el 28 de octubre de 1813, que dos días más tarde pidió que le fuese llevado el cuadro de Nuestra Señora a su lecho para poder despedirse de ella. Tras el funeral fueron conducidos los restos a la Sacramental de San Isidro y recibió sepultura en un nicho en el entonces llamado patio de los Cipreses, a pesar de que ella había expresado el 20 de septiembre de 1802, en una instancia que pide la aprobación oficial de cuentas, el deseo “de tener la fortuna de que su pobre cuerpo cadáver no se separe de los sagrados pies de la Virgen, en el templo que anhelaba verla colocada, habiendo sido su norte el desinterés hacia sí, y el único y mayor interés los cultos de la Santísima Madre y Señora de la Soledad”. La petición fue denegada por las autoridades eclesiásticas (2). Tenía al fallecer 66 años de edad.

Un mes después de la muerte de Isabel Tintero se hizo cargo de la capilla Juan Alfonso Arribas, con obligación de dar noticia al párroco del estado de las cuentas y del culto y devoción la Virgen. (3)

Por una carta de don Juan sabemos de la visita que el rey hizo a la parroquia de San Andrés: Un gentío inmenso se había concentrado en la plaza, cuando apareció Su Majestad desplegando en su persona y comitiva tanta pompa y aparato que se sentía uno orgulloso de ser español y poderse llamar vasallo de quien con tal grandeza representaba en la tierra la autoridad emanada de Dios. Daba gusto ver aquella fila de coches tirados por sendos pares de caballos a tres pares cada uno. Cada miembro de la Familia Real iba en el suyo, resultando una procesión con una caterva de lacayos, batidores y palafreneros. Formaban los chocolateros (4) y el estrépito de tambores y clarines llenaba los aires. Resonaban los gritos de ¡Viva el Rey!”.

“Salimos todos los sacerdotes y religiosos de la parroquia a recibir al Monarca y lo condujimos a un camarín donde le rogamos que se colgara del pecho media docena de escapularios y alguna reliquia milagrosa que habíamos depositado en una mesa cubierta con un rico mantel, lo cual Su Majestad, como hombre piadosísimo y temeroso de Dios hizo de buena gana, imitándolo el infante don Antonio, entrando luego todos en el templo”.

“Todavía lo estoy mirando. No puedo olvidar su figura arrodillada con los ojos puestos en el altar. ¡Con cuanta devoción atendía las sonoras preces y con cuanta fe el sermón que le predicó el padre Vargas, que lo comparó con los emperadores Trajano y Constantino, elogiando sus sabios dictámenes para dirigir sabiamente la nave del Estado! ¡Con cuanta unción y evangélica mansedumbre besó las reliquias que el padre Ximénez le presentara!” (5)

En 1814 fue inaugurada la Fuentecilla, una “fuente monumental” (6), para conmemorar el regreso de Fernando VII, el “Rey Deseado”. La presencia del rey, el corregidor de la Villa, la

guardia y la banda de música reales convirtieron la ceremonia en una jornada festiva para los vecinos del barrio de la Paloma, el acontecimiento del año. Coronada por un león, - símbolo de la monarquía borbónica – que tiene sus garras sobre dos mundo dominados por España, el europeo y el americano, el antiguo escudo de Madrid con el oso y el grifo, la Fuentecilla se convirtió en el centro del barrio, donde se reunían las vecinas con sus cántaros y abrevaban las caballería que entraban en la Villa.

En 1816 Fernando se casó con María Isabel de Braganza, su sobrina, que dio a luz en agosto del año siguiente. La niña murió a los cuatro meses. Isabel falleció al año siguiente en el palacio real de Aranjuez por las complicaciones de un embarazo difícil, lo que movió a los médicos a hacerle una cesárea para extraerle al bebé, que nació muerto. La reina que había perdido el conocimiento y creían muerta dio un grito. Los médicos nada pudieron hacer tras la espantosa carnicería.

Lo sucedido no tardó en conocerse en el barrio y el drama fue objeto de apasionados comentarios durante días.

El presbítero Juan Alfonso de Arribas fue sucedido en 1819 por don Pedro José de la Ripa como rector, administrador y colector de la capilla.

Ese año Fernando se casó con María Josefa de Sajonia el 20 de octubre de 1819. La princesa germana tenía dieciséis años y durante meses se negó a tener relaciones matrimoniales con su esposo. Fue necesaria una carta personal enviada por el papa **Pío VII** para poder convencer a la joven reina de que las relaciones íntimas entre esposos no eran contrarias a la moral del **catolicismo** así como necesarias para la procreación de descendencia. Sin embargo no tuvo hijos en los diez años de matrimonio.

Más comentarios para las gentes del barrio, pero mucho mayores fueron cuando el 24 de mayo de 1823 vieron entrar en Madrid a los “Cien mil hijos de San Luis”, enviados por el rey Luis XVIII para devolver el poder absoluto a su sobrino segundo Fernando. “Creíamos haber acabado para siempre con los malditos gabachos que tanto daño nos hicieron y ahora vuelven como libertadores”, dijo el padre De la Ripa, añadiendo: encima le ha dado el título de príncipe del Trocadero al duque de Angulema que los mandaba. Allá donde los gaditanos impidieron que Napoleón ocupara la ciudad, último y heroico lugar del reino, desde donde se reinició la reconquista y así la libertad del reino”.

El 7 de noviembre de 1823, una fecha que jamás olvidaron los habitantes del barrio, vieron llegar a la plaza de la Cebada, metido en un serón arrastrado por un burro, a un agonizante general Rafael de Riego, que se había convertido en símbolo de los liberales que habían gobernado durante un trienio. Fue subido al cadalso allí alzado, pues apenas podía sostenerse y ahorcado. “Era las doce en punto de la mañana como lo anunciaban las campanas de San Andrés. La plaza estaba abarrotada y las gentes no había hecho sino insultarlo. Luego lo decapitaron”, contó Bernardino, al volver a casa, una carbonería de la calle del Mediodía Chico.

Seis días mas tarde el rey Fernando entró en Madrid . El público entusiasmado desenganchó los caballos de la carroza y la llevaron hasta el Palacio. Muchos gritaban “vivan las caenas”.

1.- Detalles de su vida y obra se encuentran en las “Noticias de los arquitectos y arquitectura de España, de Eugenio Llaguno Amirola Real Imprenta 1829 y en el Archivo de Bellas Artes de San Fernando.

2.- Isabel Tintero estuvo enterrada en la Sacramental de San Isidro (patio de San Pedro, nicho 287) hasta 1996, en que se procedió a su exhumación y traslado de los restos a la parroquia de la Virgen de la Paloma-San Pedro el Real, cumpliéndose así su voluntad .

3.- A.H.D.

4.- Así se llamaban vulgarmente a los miembros de la Guardia Real.

5.- Escrito que se conserva en el Archivo Nacional. El documento nos permite conocer los sentimientos y pompa con las que era recibido el Rey Fernando VII por aquel pueblo sumiso, para el que las salidas del monarca constituían una distracción largamente memorable. Otras salidas del Rey por los barrios bajos ”buscando lances de amor” , acompañado del aguador Pedro Collado, alias Chamorro, o para reunirse el guitarrista Alagón, el cantaor Birlocho, la

bailaora Lola la Naranjera y el torero Juan León. Historias que se comentaban en el barrio con discreción pero no disminuían la popularidad del monarca.

6.- “Un monumento fúnebre del mal gusto”, escribió Mesonero Romano.

A LA TERCERA FUE LA VENCIDA

El P. De la Ripa asistió a la inauguración de la Puerta de Toledo en 1827. Otra de las fechas históricas del barrio de la Paloma.

Era la tercera vez que se inauguraba la Puerta de Toledo. La primera lo hizo José I Bonaparte en 1813, que con ella quiso completar las puertas de entrada de Madrid, en éste caso del Camino Real de Andalucía. Una gran puerta de un solo arco, en cuyos cimientos se puso “la cápsula del tiempo”, una caja que contenía monedas acuñadas con su nombre, la Constitución de Bayona y un calendario- almanaque. Al año siguiente, con Madrid definitivamente reconquistado a los franceses, se destruyó la “cápsula del tiempo” bonapartista y en la caja se colocaron la Constitución de Cádiz de 1812 y monedas acuñadas en Sevilla con la imagen de Fernando VII, que todavía no había entrado en Madrid pues llegaba del *chateau* de Vincennes, donde había sido huésped del emperador Napoleón durante casi cinco años. La tercera puerta, la inaugurada en 1827, es la que hoy conocemos, la más monumental. En sus cimientos está la tercera y última gran caja, sin Constitución, porque Fernando VII la había derogado, pero si contenía sus monedas y medallas, un diario de la época, la Guía de Forasteros y un almanaque. “A Fernando VII el Deseado, padre de la Patria, restituido a su pueblo y liberado de la usurpación francesa, el Ayuntamiento de Madrid”, dice la placa que podemos leer.

Allí estaba, para inaugurar su Arco de Triunfo el rey don Fernando, el arzobispo de Toledo, el Ayuntamiento en pleno de la Villa y Corte y compañías del Ejército, la Caballería y la Marina. Allá estaba entusiasmado el pueblo de Madrid, sin que faltara uno

solo de los vecinos de la Paloma, que dando vivas al rey hasta enronquecer se sentían testigos de un acontecimiento histórico en aquella parafernalia de salvas de artillería, repiques de campanas, carrozas acompañadas con sus séquitos de pajes.

POR FIN UNA HEREDERA

La mañana del 11 de diciembre de 1829 amaneció muy fría. Fueron muchos los habitantes del barrio que prefirieron quedarse en casa calentándose en torno al brasero de la mesa camilla. Pero otros muchos quisieron recibir a la nueva reina, la cuarta esposa de Fernando VII que entró por la Puerta de Atocha en una carroza tirada por ocho caballos. El rey cabalgaba junto al estribo derecho. Sus hermanos, sus hermanos los infantes Carlos María Isidro y Francisco de Paula en el izquierdo. Siguiendo el acostumbrado recorrido continuó por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor. A la entrada de la Armería se habían congregado las damas de la nobleza, tocadas con sombrerito parisiense en lugar de las clásicas mantillas sostenidas por peinetas de sofá o de teja.

Todos los madrileños que lograron entrever a la joven reina a través de los cristales de la carroza quedaron maravillados de su belleza y del traje azul celeste, color que desde aquel día las gentes empezaron a llamar “azul cristina”.

Durante los cinco días siguientes se sucedieron las ceremonias religiosas y populares para celebrar el acontecimiento: un solemne Te Deum, obras de teatro y corridas de toros.

A fines de marzo de 1830 el rey supo que su esposa estaba embarazada y el 29 se apresuró a firmar la Pragmática Sanción, que anulaba la ley sálica impuesta por los Borbones al llegar a España y restablecía la vieja norma que el sucesor de la corona

podría ser varón o mujer. El infante Carlos María Isidro que se consideraba llamado a sucederle venía viendo que su hermano envejecía y parecía incapaz de tener descendencia, recibió muy mal la noticia e interpretó que era fundamentalmente una decisión para cerrarle el paso al trono.

Temeroso de que el nacimiento se malograra Fernando VII ordenó la celebración de rogativas. El 10 de septiembre se celebraron en la capilla de la Virgen de la Soledad de la calle de la Paloma, repitiéndose varios días. El 10 de octubre la reina María Cristina dio a luz una niña. El rey proclamó “el cielo ha bendecido nuestra venturosa unión y colmado los ardientes deseos de mis amados vasallos que suspiraban por una sucesión directa de la corona”. Al día siguiente la niña fue bautizada con los nombres de María Isabel Luisa, en memoria de la infantita nacida muerta en el seno de la reina Isabel de Braganza, la que había sido su segunda esposa. Veintiún salvas de artillería anunciaron la ceremonia y al ser escuchadas en el vecino barrio de la Paloma los vecinos salieron a las calles dando vivas y se dirigieron al Palacio invadiendo el atrio central.

Tres días después la *Gaceta* publicó un real decreto que decía: “Es mi voluntad que a mi amada hija la infanta doña María Isabel Luisa se le hagan los honores como al Príncipe de Asturias, por ser mi heredera y legítima sucesora a mi Corona, mientras Dios no me conceda un hijo varón”.

La reina volvió a quedar embarazada y el 30 enero de 1832 nació otra niña, Luisa Fernanda. La discordia entre el infante Carlos María Isidro y su hermano se había profundizado. La salud del monarca empeoraba y en septiembre un terrible ataque de gota le obligaba a guardar cama. En el barrio las gentes comentaron con admiración que la reina María Cristina “vestida

con hábito del Carmen no se separaba de su lado y curaba las heridas abiertas por las sanguijuelas”.

El 18 de septiembre un agonizante Fernando VII firmó un codicilo derogando la Pragmática Sanción. El infante Carlos María Isidro se vio de nuevo cerca del trono, pero el 31 de diciembre el rey, recuperado, anuló el codicilo diciendo que se le había dado a firmar contra su voluntad”. De nuevo la infanta María Isabel Luisa era la princesa de Asturias. Ese mismo día entregó a la reina el bastón de mando mediante un decreto que la habilitaba para despachar los asuntos de Estado durante su convalecencia. Pero en Galicia, León, Valencia y Cataluña los partidarios de don Carlos se manifestaron contra las contramarchas de Fernando VII.

El 20 de junio de 1833 la infanta, de apenas tres años de edad, juró su cargo de princesa de Asturias y heredera del trono en la iglesia de los Jerónimos. Don Carlos María Isidro no asistió a la ceremonia, “convencido de los derechos que me asisten a la corona de España, siempre que V.M. no tenga un hijo varón”.

La salud de don Fernando empeoró de nuevo muy gravemente en septiembre y el 29 falleció de un ataque de apoplejía. Durante tres días se expuso el cuerpo al público en el salón de Embajadores del palacio. Allí pudieron verlo algunos vecinos del barrio. El 3 de octubre fue trasladado al real monasterio de San Lorenzo del Escorial, mientras en la capilla de la calle de la Paloma, llena de fieles, el rector don Pedro José de la Ripa celebraba un funeral. Al finalizar comentó en la sacristía “murió sin recibir la absolución, a pesar de que por la mañana le insistieron que se confesase”.

No pasó mucho tiempo sin que los vecinos recitasen una crítica y humorística décima que empezaba “*Murió el rey y le*

enterraron/ ¿De que mal? . De apoplejía/ Resucitará algún día/ diciendo que lo engañaron?”.

EL RETRATO DE ISABEL TINTERO

Propongo al lector volver un año atrás para conocer nuevos detalles de la historia de la capilla.

En el inventario hecho en 1832 se mencionan las “dos pequeñas campanas” que habían sido compradas en 1800. “El interior estaba iluminado por una lámpara y dos arañas. Tenía un púlpito de hierro y un organillo. De sus muros colgaba un reloj alemán de pared con música de flauta y que había numerosos exvotos de cera y 84 de plata en recuerdo de manos, piernas, cegueras y sorderas curadas gracias a la intercesión de la Virgen. En el altar estaba el estandarte de Nuestra Señora de la Soledad y en la sacristía otro cuadro de la Soledad de tres cuartas, distinto del que presidía la capilla desde el presbiterio”.

Don Pedro José de la Ripa encargó y donó al templo en 1834 “un retrato de la santera, en lienzo con un marco de madera”, de un metro de alto por 65 centímetros de ancho según consta en casi todos los inventarios parroquiales realizados durante el siglo. (1)

“Era una mujer de voz dulce y fina educación; su rostro moreno tenía cierta gracia que conservo en su vejez, en la que conservaba gran parte de su dentadura. Sus ojos, grandes y oscuros, apenas tenían el ribete rojo que imponen la edad. Sus manos rugosas dejaban el recuerdo de muchas horas lavando ropa o fregando los suelos. Una venda negra bien ceñida en la frente cubierta por un pañuelo negro, como el manto y vestido, mejor apañaditos que los de otras ancianas”. Esa es la descripción que hace Miguel Roca, cuatro décadas después, no sé si a partir

de un recuerdo de la niñez, de lo escuchado a sus padres o de lo visto en el retrato de la santera. Probablemente haya en todo ello bastante de imaginación.

Se ignora en qué momento de extravió o fue destruido el cuadro. Casi con seguridad sucedió al construirse el templo, inaugurado en 1912, cuando las imágenes y mobiliario de la capilla fueron almacenados y algunos cedidos a otros templos.

En el inventario de 1834 se habla ya de que el lienzo de la Virgen – el que había sido encontrado por aquellos chiquillos, una simple copia de la Virgen de la Soledad y no la mejor, carecía de toda ornamentación - tenía una corona de chapa de plata, con ráfagas y engastado de piedras falsas de diferentes colores y adornado con una cadena de oro chinesca de eslabones.

1.- Archivo Historico Diocesano, 202784

La epidemia de cólera

En junio de 1834 se dieron los primeros casos de una epidemia de cólera que se propagó agravándose al mes siguiente. Un rumor la atribuyó a que “las aguas de las fuentes públicas habían sido envenenadas por los frailes” y el 17 el populacho asaltó varios conventos de la capital asesinando a 73 frailes. La Villa y Corte vivió doce horas “una orgía de sangre y venganza”. Era la primera vez que en España se producía una reacción anticlerical de tan grandes dimensiones y violencia. Los hechos se iniciaron a mediodía, cuando las turbas asaltaron el Colegio Imperial de San Isidro en el que mataron a sablazos a 9 jesuitas y sacaron a la calle a otros 8, linchándolos y asesinándolos en las proximidades de la plaza de la Cebada. De ahí se dirigieron a al convento de Santo Tomás donde mataron a 5 dominicos, mas tarde asaltaron el convento de San Francisco el Grande, donde asesinaron en su interior y calles de los alrededores a 43 franciscanos y ya cerca de la medianoche se fueron al convento

de San José que había en la plaza de Tirso de Molina, donde acabaron con la vida de 7 mercedarios.

Cabe imaginarse el terror que tales actos de vandalismo produjeron entre los vecinos del próximo barrio de la Paloma, algunos, de los cuales pudieron ser testigos de esos actos de barbarie.

Para apaciguar al pueblo y combatir la epidemia se crearon veinte Casas de Socorro provisionales, que se instalaron en cuarteles. Los casos de cólera descendieron a partir de septiembre.

Mientras el príncipe don Carlos María Isidro, que reclamaba sus derechos a la sucesión del trono, progresaba en Navarra, Aragón, Cataluña y otras regiones del norte de España. En Madrid contaba con simpatizantes, sobre todo entre los católicos absolutistas, que gritaban “Dios, Patria y Rey”.

La sucesión al trono no fue la única causa de la guerra. En los últimos años de su reinado Fernando VII hizo ciertas reformas para atraerse a sectores liberales, tales como la eliminación de los fueros y leyes particulares que regían en Navarra, Aragón y Cataluña. De ahí que el campo y las pequeñas ciudades vascas y navarras apoyaron al pretendiente, debido a ese tradicionalismo foral que tuvo el apoyo del clero local. No así de los obispos. Aragón y Cataluña se unieron para recuperar los derechos forales que habían perdido con los decretos borbónicos de Nueva Planta y también en esas regiones contaron con el apoyo de los sacerdotes de pueblos y aldeas. El cura Merino, uno de los más famosos guerrilleros de la guerra independencia se unió a los carlistas.

El comienzo de la guerra, que duró siete años, se fija históricamente el 6 de octubre de 1833 cuando el general Ladrón

de Cegama proclamó en Tricio (La Rioja) al rey infante don Carlos, con el nombre de Carlos V y con los voluntarios realistas sublevados en Logroño pasó Navarra uniéndose con las tropas que mandaba Tomás de Zumalacárregui. Éste, consciente de su inferioridad numérica y armamentística reprodujo la táctica de guerrillas en la que se había iniciado en la Guerra de la Independencia y durante el año 1834 tuvo numerosas victorias como el asalto a un convoy de armas entre Logroño y Cenicero y las batallas en Alegría de Álava y Venta de Echavarri.

En 1835 venció a Espoz y Mina en Larremiar y dominó en todas las provincias vascas. El ejército de la Reina-Gobernadora se retiró a la orilla sur del Ebro. Zumalacarregui, siguiendo órdenes del pretendiente atacó Bilbao. Herido cuando observaba las operaciones de esta ciudad sitiada, murió en junio de 1835.

La Reina Gobernadora y el señor Muñoz

El 17 de noviembre de 1834, doña María Cristina, que huyendo del cólera se había refugiado en el palacio segoviano de La Granja Segovia, dio a luz en el palacio del Pardo una niña a la que se puso el nombre de María de los Desamparados. Hacia catorce meses que había quedado viuda y asumido la Regencia. El padre de la criatura era don Agustín Fernando Muñoz, oficial de la Guardia de Corps. En la noche misma del alumbramiento la niña fue entregada a Rafaela Tadea Castañeda, que poco antes había quedado viuda del administrador del palacio de la Granja. En el acta de bautismo celebrado en la parroquia madrileña de San Miguel, el citado administrador, Jacobo Villanova y su esposa, Rafaela Tadea Castañedo figuran como padres de la criatura.

La Regente y el joven militar, que tenía 26 años, se habían conocido y conversado algunas veces cuando aún vivía el rey, pero solo empezaron a compartir una vida íntima un par de meses

después de su muerte. Una doble vida habría que decir con mayor exactitud.

El diario *Eco del Comercio* resumió el problema tiempo mas tarde diciendo: “Aparecen escritos asegurando que la Reina no es viuda, que ha contraído nuevos esponsales y que de ellos se ha originado una nueva familia. La supuesta idoneidad de la Reina viuda para el desempeño de sus funciones queda en entredicho”. Entiéndase: la Regencia hasta que la infanta Isabel cumpliera los 18.

Con anterioridad, el 4 de enero de 1834, *La Crónica* publicó una noticia aparentemente insignificante: “Ayer se presento S.M. la Reina Gobernadora en charavant (1), cuyos caballos dirigía uno de sus criados, y en asiento de respaldo iba el capitán de guardia de corps, duque de Alagón”.

La Regente se indignó, pues el criado que dirigía los caballos era su ya amante Fernando Muñoz y la breve noticia era comentada en la corte. El periódico fue clausurado por el gobierno y el editor del periódico y el redactor de la noticia, Ángel Iznardi, desterrados. Este último escribió a un amigo: “Aquí me tienes desterrado, no sé por cuantos días, El motivo es el mas liviano que te puedes figurar. En Madrid se ha dicho que un tal Muñoz, a quien la reina ha elevado a gentilhombre desde guardia de corps era el que guiaba los caballos del carruaje en el que Su Majestad salió de paseo. De este suceso no queda otra cosa que no digan los carlistas de las relaciones de doña María Cristina con Muñoz. La comparación con Godoy está cercana y viva, es cómoda de hacer y las consecuencias tristes de sacar”.(2)

La viuda Rafaela Tadea Castañedo se estableció en Segovia junto con la niña y un ama de cría y de ese modo pudo estar con frecuencia con la Reina Gobernadora y el Sr. Muñoz, que con frecuencia en la finca de Quitapesares, donde habían consumado su relación, con la viuda y la niña llegadas desde Segovia.

Pronto en el lugar la niña empezó a ser conocida como “la hija de la reina”.

El 12 de septiembre de 1835 doña María Cristina, embarazada de siete meses, se encerró de nuevo en el palacio de El Pardo, alejándose de la corte. El 8 de noviembre nació su segunda hija con el Sr. Muñoz, que fue bautizada con el nombre de María del Milagro en la parroquia madrileña de San Millán, figurando como sus padres Francisco Prego y Dolores Castañedo, probablemente hermana de la supuesta madre de María del Milagro Muñoz y Borbón.

Agustín Muñoz y Borbón, el primer hijo varón, nació en marzo de 1837 y fue bautizado en la parroquia madrileña de San José, inscribiéndose como padres suyos Agustín Rivas y Baltasara Sánchez.

El cuarto hijo de S.M. la Reina Gobernadora y el Sr. Muñoz, Fernando, nació en abril de 1838, figurando como padres suyos los mismos del anterior.

Cristina de Muñoz y Borbón nació en abril de 1840 y fue bautizada en la iglesia madrileña de San Martín firmando como padres Pío Sánchez y María Carrillo.

En el barrio de la Paloma los absolutistas y los carlistas cantaban:

*Clamaban los liberales
que la reina no paría
y ha parido mas Muñozes
que liberales había.*

1.- Carruaje abierto.-

2.- Para este capítulo se han consultado Jesus Garrido Gallego, “Datos biográficos y Memoria de don Agustín Fernando Muñoz”, Nuevo Milenio 2008; Natalio Rivas, *Narraciones históricas contwemporaneas*”, Editora Nacional 1949.

La desamortización

En 1835 el Conde de Toreno, jefe del Gobierno, inició una rigurosa política con la Iglesia. Fueron cerrados todos los monasterios y conventos con menos de doce religiosos y todas las propiedades de la Compañía de Jesús. Los bienes incautados se destinaron a reducir la deuda pública.

En julio y agosto se produjeron gravísimos desordenes y atentados contra la Iglesia en Zaragoza, Barcelona, Reus, Tarragona, Alicante y Soria. Al menos 25 templos fueron quemados y mas de 200 religiosos muertos lo que afectó a las relaciones con los Estados Pontificios y se retiró el Nuncio.

En 1836 Toreno fue sucedido por su ministro Juan Álvarez de Mendizabal, un exaltado que continuó y endureció la legislación anti-eclesiastica. La ley de desamortización, publicada el 19 de febrero tuvo una enorme importancia económica y social para la Iglesia, que nunca pudo reponerse plenamente. Miles de edificios y centenares de miles de hectáreas de la Iglesia, decenas de miles de obras artísticas, sobre todo cuadros, joyas y piezas de orfebrería de la Iglesia pasaron a manos de la nobleza, que incrementó sus fortunas y de “los nuevos ricos”, la oligarquía que a partir de entonces detentó el poder económico y político en España durante décadas. Muchas obras de arte religioso, al igual que libros, códices y documentos de las bibliotecas se destruyeron.

Los objetivos tal como se dijo en las Cortes eran “dotar a los campesinos pobres de las tierras para que pudieran cultivar las tierras de los latifundios de la Iglesia y reducir la elevada

deuda pública, que se agravaba a causa de la sublevación carlista”. Los políticos justificaron la medida en que “los curas y frailes ayudaban a robustecer las filas de los rebeldes y contribuían a mantener a los carlistas con parte de sus rentas”. De hecho la expropiación de las tierras y edificios de las órdenes religiosas fue dilapidada sin provecho alguno para el Estado y muy escaso para los campesinos pobres.

En Madrid el alcalde Salustiano Olózaga expropió 17 monasterios y conventos y 500 frailes y monjes quedaron exclaustrados. Entre ellos los mínimos de la calle de la Victoria, donde estaba la Virgen de la Soledad, obra del escultor Gaspar Becerra. El edificio, que estaba en el centro de la ciudad, entre las calles Carretas y de la Victoria, con fachada a la carrera de San Jerónimo, fue derribado y una superficie de dos manzanas pasó a manos de las familias pudientes – nobles y nuevos ricos - que incrementaron sus fortunas construyendo treinta edificios. La venerada imagen de la Virgen de la Soledad se trasladó a la Colegiata de San Isidro, donde estuvo un siglo, hasta la noche del 19 de julio de 1936 en que fue destruida al quemarse el templo.

Lo que puede afirmarse sin lugar a dudas es que los vecinos del barrio de la Paloma no se beneficiaron en absoluto con la desamortización de Mendizabal.

La incautación y venta de 1.940 conventos, monasterios llevó aparejado el que 36.000 frailes y monjes tuvieron que abandonarlos, yéndose a vivir con sus familias o buscando trabajo como maestros o profesores pues era imposible que pudieran subsistir con la mínima pensión de 4 reales que les daba el gobierno. Algunos huyeron a la zona de los sublevados carlista donde los conventos seguían abiertos o emigraron a Francia (*I*).

Don Julián Morales Sanchez era un hombre fornido, de cara redonda y escaso pelo, que se apoyaba en un bastón desde que se cayó de un caballo y rompió una pierna. Había nacido en Quintanar de la Orden y estudiado en el seminario de Toledo. Era el párroco de San Andrés y tenía los 50 cumplidos cuando comentó: “Toreno se esforzó en podar el árbol de la Iglesia, pero Mendizábal va a arrancar todos sus fruto”(1). Dos exclaustrados, Dámaso González, franciscano, nacido en Molina y Federico Vázquez, carmelita, nacido en Huerce, fueron admitidos en la parroquia y lograban completar la magra subvención del gobierno con las misas que oficiaban en la capilla de la Paloma.

En diciembre de 1837 murió el presbítero Pedro José de la Ripa que había sido capellán durante 18 años. El sacristán Francisco López Bravo ejerció como colector interino, los dos exclaustrados que habían encontrado trabajo en la parroquia se encargaron de officiar las misas hasta que en febrero 1838 fue nombrado capellán, administrador y colector de la Soledad de la Paloma don Calixto González Domínguez; los dos exclaustrados que habían encontrado trabajo en San Andrés se encargaron de officiar las misas y dirigir los rosarios. (3)

En 1839 veinticinco obispos españoles firmaron una carta que enviaron a Roma exponiendo la “situación deplorable” en que se encontraba la Iglesia como consecuencia de las medidas anticlericales adoptadas por el gobierno en los tres años precedentes:

-Como consecuencia de la principal de ellas, la ley de desamortización, la expropiación los conventos y monasterios y la supresión de las órdenes religiosas, habían sido secularizados 36.000 frailes y monjes.

- Los conventos de monjas no habían sido cerrados, las religiosas seguían en ellos pero el Estado se había incautado de todos sus bienes.
- Se prohibió a los obispos conferir las órdenes sagradas y la admisión de novicios, reduciéndose grandemente por esas razones el número de sacerdotes, religiosos y monjas.
- La Iglesia estaba empobrecida a causa de la expropiación de tantos bienes: edificios, tierras, obras de arte y objetos preciosos, tales como collares y coronas.
- Se prohibió confesar y predicar a los sacerdotes que “dieran pruebas de infidelidad al gobierno”.
- Se autorizó la apertura de templos a los protestantes y la edición y venta de sus biblias y otros libros.
- Los obispos que se opusieron a esa política fueron perseguidos y castigados: seis habían sido desterrados, confinados o expulsados a Francia, uniéndose a otros que se habían refugiado allí; otros siete permanecían en sus diócesis con actividades limitadas y bajo vigilancia de los gobernadores.

De ahí que no todos los obispos firmaron la carta enviada al Papa, sino solo veinticinco, absteniéndose de hacerlo otros quince; de éstos últimos seis eran calificados “colaboracionistas”.

El mayor atropello cometido por el gobierno fue que impuso a los cabildos catedralicios el cubrir las diócesis que iban quedando vacantes por fallecimiento de sus prelados o aquellos que estaban ausentes, y la elección de vicarios capitulares o gobernadores de esas mitras, los “intrusos”. Los casos más escandalosos, que por esa razón “provocaron la confusión entre los fieles”, tuvieron lugar en Toledo, Zaragoza, Málaga, Oviedo, pero se produjeron en otras diócesis mas.

El Papa, Gregorio XVI denunció la política anticlerical del gobierno, retiró al nuncio y se negó a confirmar esos irregulares nombramientos.

Don Calixto González Domínguez, capellán, administrador y colector de la capilla de la Soledad de la Paloma, tuvo que vender en octubre de 1840 joyas y ex-votos de plata por valor de 1.600 reales para contribuir al impuesto extraordinario creado por el gobierno para sufragar los gastos de la Guerra Carlista. (3)

Ese año el gobierno moderado presentó a la regente María Cristina un proyecto de ley por el que los alcaldes no fueran elegidos sino nombrados por el rey o por los gobernadores provinciales. Aspiraban a tener así un mayor dominio sobre los municipios. Los progresistas protestaron porque así perdían el control que tenían en muchos ayuntamientos, sobre todo en las ciudades, y hubo en muchas partes ruidosas manifestaciones. El 1 de septiembre se creó en Madrid una junta que se dirigió a la Regente expresando que los milicianos progresistas "no soltarían las armas hasta que se suspendiera el ominoso proyecto y fueran sancionados los ministros que tan pérfidamente habían abusado del poder".

La Regente encargó al general Espartero que reprimiera a los revoltosos, pero éste se negó argumentando que "no son una pandilla de anarquistas que procura subvertir el orden, sino el Partido Liberal que se siente vejado por el proyecto de ley".

En el barrio de la Paloma los milicianos progresistas se sintieron alentados por la posición de Espartero, y en Palacio la Regente nombró al Espartero presidente del consejo de ministros, ordenándole "adoptar todas las medidas que exige la concordia y

felicidad de los españoles”. El general estimó que entre esas medidas estaba la de castigar a los ministros autores del proyecto de ley.

Ante la situación no prevista por la Constitución, surgió el Ministerio-Regencia provisional presidido por el jefe del gobierno Espartero, y los políticos comenzaron a discutir sobre ese engendro que era un Ministerio-Regencia. ¿Cuántos ministros tendrían ese cargo?.

En las tabernas los manolos lo tomaron en chunga, como tantas veces y decían: “*¿que lo decidan los curas, si es Trino o Uno?*”.

Y fue uno, Baldomero Espartero, “el espadón de Luchana” como lo llamaban los madrileños.

1.- *Archivo Histórico de la catedral de Toledo. Carton 51, 332, 1837.*

2.- *A.H.D.202786*

3.- *A.H.D. 202786*

Espartero, el Espadón de Luchana

María Cristina fue obligada a abandonar el trono y España. El 17 de octubre de 1840 embarcó en Valencia iniciando su primer exilio, que duró cuatro años. El general Baldomero Espartero, conde de Luchana, convertido en un héroe por haber derrotado a los carlistas y puesto fin a la guerra, ocupó la Regencia y encargó la tutoría de Isabel, la reina-niña y de su hermana Luisa Fernanda a Agustín Argüelles.

Muchas cosas cambiaron en la España de la regencia de María Cristina. Cambió el régimen de propiedad de la tierra con leyes que crearon nuevos propietarios al desmantelarse jurídicamente el Antiguo Régimen y nacer uno nuevo con la alianza de la naciente burguesía con la nobleza tradicional. Ninguna de las grandes familias aristocráticas se inclinó por el bando carlista, sino que se convirtieron en liberales moderados.

Los mayorazgos habían entrado ya en decadencia por una ley dictada en durante el trienio liberal del reinado de Fernando VII, pero fue Espartero quien acabó con ellos en agosto de 1841 y contribuyó a desmantelar el sistema económico-social del Antiguo Régimen junto con una tercera ley, sobre el dominio señorial, por el que pasó a reconocerse judicialmente las propiedades que tenían los señores desde tiempos remotos con imposible comprobación de títulos. La abolición de la institución del mayorazgo los dejaba desprotegidos. Por esta ley pasaban a poseer las tierras en plena propiedad, como se entiende en el sistema capitalista (1).

El caso mas frecuente era que fuese heredado por el primogénito varón. Los restantes hijos sólo podían heredar los bienes *libres* que los padres poseyeran, normalmente escasos. Esto hizo que los hijos segundones la carrera militar o eclesiástica al quedar en la práctica desheredados y sin medios de subsistencia. La situación de las hijas no era mejor ya que no podían hacer buen casamiento sin una buena dote, la que sólo podía provenir de los bienes libres de los padres. La vía adoptada por muchas fue el ingreso a un convento, aunque su condición en él estaba también sujeta a los aportes hechos.

Los mayorazgos habían entrado ya en decadencia por una ley dictada en durante el trienio liberal del reinado de Fernando VII, pero fue Espartero quien acabó con ellos en agosto de 1841 y contribuyó a desmantelar el sistema económico-social del Antiguo Régimen junto con una tercera ley, sobre el dominio señorial, por el que pasó a reconocerse judicialmente las

propiedades que tenían los señores desde tiempos remotos con imposible comprobación de títulos. La abolición de la institución del mayorazgo los dejaba desprotegidos. Por esta ley pasaban a poseer las tierras en plena propiedad, como se entiende en el sistema capitalista.

La venta de los bienes de la Iglesia volvió a ser un modo de asegurarse unos partidarios que se beneficiaban incrementando sus fortunas y dividió profundamente a los españoles, exaltando las pasiones y originando odios entre dos bandos.

El cierre de la Nunciatura y la expulsión de sus funcionarios, reprodujo la tensión que había existido años antes entre el gobierno español y la Santa Sede. Hubo incluso algunas personas próximas a Espartero que pensaron en la posibilidad de formar una Iglesia Católica Española, cismática *“more anglicano”*.

Los políticos moderados y muchos militares y obispos pasaron a la conspiración y la rebeldía. Un par de frustradas sublevaciones mostraron la debilidad del General-Regente, que terminó por caer en julio de 1843, sucedido por un gobierno cuyo único objetivo fue anticipar en unos meses la mayoría de edad de la puer Isabel, que la Constitución determinaba debía ser a los 14 años. “Los estados no de gobiernan por tener unos años o meses más o menos, sino por el prestigio que se reúne en la persona del monarca, dijo Donoso Cortés. El rey es símbolo de la fuerza, por eso usa la espada, símbolo de la majestad, por eso lleva la corona; es símbolo de las glorias nacionales, por eso lleva el manto de púrpura. En él hay algo de divino, su persona es sagrada”.

El 10 de noviembre Isabel II prestó juramento como reina constitucional y con ella “se va a iniciar una nueva época en la que España va a encontrar la paz y la felicidad”, dijo el párroco de

San Andrés, que con el tiempo demostró que no tenía el don de profecía.

Los políticos moderados y muchos militares y obispos pasaron a la conspiración y la rebeldía. Un par de frustradas sublevaciones mostraron la debilidad del General-Regente, que terminó por caer en julio de 1843, sucedido por un gobierno cuyo único objetivo fue anticipar en unos meses la mayoría de edad de la puer Isabel, que la Constitución determinaba debía ser a los 14 años. “Los estados no de gobiernan por tener unos años o meses más o menos, sino por el prestigio que se reúne en la persona del monarca, dijo Donoso Cortés. El rey es símbolo de la fuerza, por eso usa la espada, símbolo de la majestad, por eso lleva la corona; es símbolo de las glorias nacionales, por eso lleva el manto de púrpura. En él hay algo de divino, su persona es sagrada”.

El 10 de noviembre Isabel II prestó juramento como reina constitucional y con ella “se va a iniciar una nueva época en la que España va a encontrar la paz y la felicidad”, dijo el párroco de San Andrés, que con el tiempo demostró que no tenía el don de profecía.

La ex-reina gobernadora conservaba numerosos partidarios, dirigentes políticos y jefes militares. El 7 de octubre de 1841 asaltaron el Alcázar, que defendieron eficazmente los alabarderos. Varios conspiradores, - los generales Concha y Pezuela – huyeron y abandonaron España, pero el general Diego de León, amigo de Espartero y autor con él de algunas de las victorias de la primera guerra carlista, fue detenido y condenado a muerte. Horas antes de ser fusilado escribió a Espartero: “Habiéndome mandado Su Majestad la Reina Gobernadora, doña María Cristina de Borbón

que restableciera su autoridad, el honor y el deber no me permitieron permanecer sordo a su voz y obedecí sus órdenes para recuperar su autoridad”.

Los políticos moderados y muchos militares y obispos no perdonaron los que Espartero había hecho con Diego de León. Se sucedieron las conspiraciones, de las que la ex-reina gobernadora no era ajena en París.

María Cristina se había instalado con Fernando Muñoz y sus cinco hijos en París e iniciado cuatro años de “duro exilio” bajo la protección del rey Luis Felipe y su esposa María Amalia de Borbón, que era tía suya. Al cabo de unos meses compró a sus reales parientes el palacio de la Malmaison, que había sido residencia de la emperatriz Josefina Bonaparte, pagando por él y un parque y bosques de 70 hectáreas la cantidad de 500.000 francos.

La viuda de Fernando VII había abandonado Madrid dejando vacíos 70 estuches, llevándose sus alhajas por valor de 42.000 reales, aparte del dinero en efectivo y el que tenía depositados en bancos franceses y británicos.

En esos cuatro años María Cristina y Muñoz adquirieron otros bienes inmuebles. Entre los negocios que hicieron en ese primer exilio quiero citar solo uno, la compra en pública subasta de las minas de carbón Asturias, que Alejandro Aguado, marqués de las Marismas, soñara para convertir Gijón en “el Manchester español” (2).

“Los Borbones podremos ser una familia destronada, pero nunca seremos una familia tronada”(pobre), dijo María Cristina y tenía razón. Los Borbones nunca han sido una familia escasa de recursos económicos.

El general Manuel Ramón Narváez, uno de sus principales enemigos, que había tenido que exiliarse en Francia, derribó a Espartero en 1843. El “espadón de Luchana” se fugó al Reino Unido en un barco de guerra británico y fue exonerado de todos sus empleos, títulos y condecoraciones.

Se creó un gobierno cuyo único objetivo era anticipar en unos meses la mayoría de edad de la puer Isabel, que la Constitución determinaba debía ser a los 14 años. “Los estados no se gobiernan por tener unos años o meses más o menos de edad”, dijo Donoso Cortés. “El rey es símbolo de la fuerza, por eso usa la espada, símbolo de la majestad, por eso lleva la corona; es símbolo de las glorias nacionales, por eso lleva el manto de púrpura. En él hay algo de divino, su persona es sagrada”.

1.-Las familias nobles, descendientes de los señores feudales, pudieron así conservar sus patrimonios y se convirtieron en aliadas de una burguesía naciente, los “nuevos ricos”, que con la desamortización habían adquirido muchas de las tierras de la Iglesia. En la mitad norte de España, los campesinos consiguieron asentarse como propietarios de pequeñas explotaciones minifundistas; en la mitad sur donde la mitad de la población había vivido durante siglos bajo un régimen señorial, pasaron de ser jornaleros de grandes latifundios.

2.- José de San Martín, el Libertador, tuvo que ocuparse de concretar esa operación, en su calidad de albacea testamentario de su íntimo amigo Aguado. “Aquí me tienes a mí teniendo que negociar con esos Borbones contra los que luché para liberar a nuestra América”, dijo a su amigo Guido, compañero de armas en Chile y Perú. “¡Quién nos lo hubiera dicho!. Desagradables paradojas de la historia”.

Narváez, el espadón de Loja

La infanta Isabel fue proclamada reina al cumplir los 14 años y no tardó en dar a Narváez el ducado de Valencia y nombrarlo presidente del Consejo de Ministros.

El buen pueblo de Madrid, que no tenía ni voz ni voto en esos asuntos lo llamó “espadón de Loja”, el pueblo donde había nacido.

En abril de 1844 el general Narváez, presidente del gobierno escribió (1) : “Su Majestad la Reina Madre me dijo hoy, con un torrente de lágrimas, que no estaba casada, que tenía hijos a quienes amaba y que deseaba tranquilizar su conciencia, no hacer desgraciados a sus hijos y salir del grande compromiso en que está con don Fernando Muñoz”.

María Cristina pidió a su hija, la jovencísima reina, que revistiese a su amado Fernando Muñoz— llamado a ser su padrastro – de todos los honores posibles. Su Majestad dispuso por un real decreto que “en atención a las particulares circunstancias y a los méritos que concurren en Agustín Fernando Muñoz Sánchez y teniendo en cuenta la alta consideración que por su distinguida posición merece, vengo a hacerle merced de Grande de España con el título de duque de Riánsares” y además lo ascendió a teniente general.

En octubre Isabel II firmó otro decreto, “después de haber oído al consejo de ministros había venido a autorizar a su augusta madre para que contrajera matrimonio con don Fernando Muñoz, duque de Riánsares, declarando que por este matrimonio de conciencia, o sea con persona desigual, no decae mi gracia y cariño, y que debe quedar con todos los honores y prerrogativas que le corresponden como Reina Madre”.

El 12 de octubre a las nueve de la noche, Juan José Bonel, obispo de Córdoba y confesor de la Reina Isabel, “dispensadas las canónicas amonestaciones por las graves causas que son muy obvias”, en el Alcazar madrileño, en una de las habitaciones privadas de doña Cristina del Palacio, se celebró el legítimo matrimonio del Exmo. Sr. Don Agustín Fernando Muñoz Sánchez , natural de Tarancón, de estado soltero, de treinta y seis años de edad, con Su Majestad la señora doña María Cristina de Borbón, viuda del rey don Fernando VII, que en gloria está de edad de 38

años”. De la ceremonia fueron testigos el general Narváez y varios de sus ministros.

Los católicos María Cristina y Fernando Muñoz, - no muy católicos que digamos - regularizaron su situación al cabo de diez años de vivir juntos, pero quedaban las partidas de bautizo de los ocho hijos tenidos en común (2).

Juan José Bonel, obispo de Córdoba y confesor de la reina Isabel se encargó en resolver el entuerto de las partidas, que constituirían falsedad documental y suplantación de personalidad a nuestros ojos, en un segundo documento que decía que “ Su Majestad doña María Cristina se dignó manifestarnos y declararnos en fe de su real palabra, que a consecuencia de su trato y comunicación (con el señor Muñoz) , después de haber quedado viuda , con ánimo de contraer matrimonio cuando las circunstancias lo permitiesen y llevados por el amor mutuo que se profesaban habiendo tenido hijos bautizados en diferentes parroquias con los nombres de otros padres por las razones que son bien obvias, proveyéramos lo que creyéramos más oportuno para la enmienda y nuevo asentamiento de las partidas de bautismo de los ocho hijos, a fin de que la filiación quede cierta, legal y legítima en todas sus partes, para ser reputadas y tenidas las partidas como originales”.

A continuación el obispo tomó juramento a don Fernando Muñoz, “duque de Riánsares, quien puesta la mano sobre la cruz que traía en el pecho, ofreciendo a fuer de caballero decir la verdad, dijo que era cierto cuanto doña María Cristina de Borbón había dicho”.

El obispo, prudentemente decidió que se unieran al expediente las ocho partidas originales, no haciendo enmienda de las mismas para evitar los gravísimos inconvenientes que ofrece

el caso por su naturaleza de reservado y demás circunstancias que son bien obvias”.

De este modo fue resuelto el problema de las falsas partidas, y casados Cristina y el Sr. Muñoz como manda la Santa Madre Iglesia.

Uno de los aspectos económicos que María Cristina y Muñoz tuvieron en cuenta durante diez años: la pensión de viudedad que había venido cobrando Su Majestad. Perdió ese derecho pero meses mas tarde, en 1845, el Congreso le concedió una asignación de tres millones de reales “como tributo de gratitud nacional por sus servicios al Estado”.

1.- A su ministro de Hacienda, Alejandro Mon.

2.- Los tres últimos fueron Juan Bautista, nacido en 1841 en Paris y bautizados en La Magdeleine, figuraron como padres Agustín Funes y María Albiol, Antonio de Padua, nacido en 1842, bautizado en Chaillot y muerto a los pocos días tuvo como padres en el documento Agustín Carrillo y María Albiol y José María, en 1843 y bautizado en Saint Germain l'Auxeroix la citada pareja de Agustín Carrillo y María Albiol. .

El rey consorte

El 14 de agosto de 1844 don Antonio Benavides, jefe superior de Madrid prohibió la verbena que se iba a celebrar ese día y el siguiente en la calle de la Paloma, el establecimiento de puestos de venta en esa calle y las de los alrededores y el que los vecinos pudieran transitar por esas calles y sus inmediatas formando grupos, “deseando evitar los desórdenes que pueden ocurrir en la verbena y en la función religiosa dedicada a la virgen en la capilla. Con tan severas medidas se trataba de “proteger la seguridad de todos los vecinos honrados y castigar ejemplarmente a aquel que en lo más mínimo, bajo cualquier pretexto, tratase de alterar el orden” (1).

Los incidentes del año anterior, en los que hubo heridos y contusos, fueron la causa del bando municipal merced al cual tenemos constancia de que mediada del década de los 40 del siglo XIX ya se celebraba la verbena de la Paloma. El bando no menciona la procesión: por entonces el cuadro, la imagen de la Virgen de la Soledad, no era sacada procesionalmente.

En 1845 los madrileños andaban revueltos por un aumento de los tributos municipales. El 19 de agosto el jefe político de la ciudad salió a recorrer las calles a pesar del calor asfixiante. A marchar por la calle Toledo le arrojaron un tiesto desde la buhardilla donde vivía el sastre Manuel Gil, que se estrelló contra un bordillo sin alcanzar al dirigente local ni sus dos acompañantes, pero el sastre fue fusilado horas después. Pocos vecinos del barrio, esos que protestaban por la subida de los impuestos acompañaron al féretro en silencio. Las autoridades no se andaban con bromas y en lo que iba a año habían fusilado a 114 “por motivos políticos”.

“A Isabel II hay que arreglarle pronto un marido”, decidieron los que mandaban. El matrimonio convirtió en una razón de Estado, en un problema europeo, pues los países vecinos que no querían que se rompiera el sistema de equilibrio de poderes y de alianzas, maniobraban y presionaban para que la nacionalidad del futuro rey no los perjudicase.

El primero de los candidatos fue Carlos Luis de Borbón, conde de Montemolín, hijo del infante Carlos María Isidro y por tanto primo de Isabel. Los carlistas buscaban de ese modo en 1844 la reconciliación entre los descendientes de los dos hermanos que enfrentados habían llevado al país a una guerra

civil, pero los partidarios del pretendiente no aceptaban la renuncia de éste al título de rey de España e Indias para contentarse con el de rey consorte y sin número.

Pasaron tres años antes de que las potencias europeas se pusieran de acuerdo. Viena vetaba la candidatura del conde de Trapani, hermano de la ex-reina gobernadora y por tanto tío de Isabel, temiendo perder su tutela sobre el reino de las Dos Sicilias. Londres se oponía a la candidatura del duque de Aumale, hijo de Felipe de Orleans. Paris rechazaba la del príncipe Leopoldo de Sajonia-Coburgo porque un Coburgo era rey consorte de Inglaterra.

Esos candidatos eran en Madrid sostenidos por políticos y militares de diversas tendencias e intereses. El de María Cristina era Francisco de Asis, doble primo carnal de Isabel, e influía en Paris en ese sentido sobre su tío el rey Luis Felipe de Orleans. En septiembre éste y la reina Victoria renunciaron a apoyar a príncipes de su familia y acordaron que fuera un Borbón con tal de no alterar el equilibrio europeo.

Francisco de Asis reunía esas condiciones: era un miembro de la casa de Borbón que no tenía posibilidad alguna de heredar un trono europeo. El acuerdo tomado por los gobernantes de Madrid y París consistió en el matrimonio de Francisco de Asis con su doble prima Isabel y la infanta Luisa Fernanda con Antonio María de Orleans, duque de Montpensier, hijo menor de Luis Felipe, rey de los franceses. No hay duda de que en París el rey y su sobrina, la ex-regente Cristina celebraron la solución, aunque Isabel II la recibió llorando amargamente..

Francisco de Asis era bajo, delgado, de voz atiplada; de gesto amanerado, le gustaban los perfumes, las joyas y las telas finas. En familia era llamado “Paquita” y en los gobernantes europeos tenían informes de que el príncipe “está imposibilitado

física y moralmente para hacer la felicidad privada de Su Majestad y de la nación española” (2). Istúriz por su parte había comentado en consejo de ministro: “Don Francisco no gusta a la Reina; dudamos de sus condiciones físicas”. En las tertulias de la corte los temas sexuales, moralmente legítimos e ilegítimos, eran la comidilla primordial.

No pasaron muchos días desde que se anunció el matrimonio de Isabel con Francisco de Asís para que en el barrio de la Paloma se cantara una coplilla:

“Paco Natillas es de pasta flora y mea en cuclillas como una señora”.

El 10 de octubre de 1846, día en que la jovencísima Isabel II cumplía sus 16 años tuvo lugar en el Salón del Trono del palacio tuvo lugar el doble matrimonio de la Reina con Francisco de Asís y su hermana la infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier. Hubo quince días de festejos – corridas de toros en la plaza Mayor, obras de teatro y bailes. Los vecinos de la Paloma tuvieron ocasión de disfrutar de muchos de ellos y las victorias de loa carlistas, que el año anterior se habían sublevado por segunda vez, fueron temporalmente olvidados.

Con Narváez se inició “la década moderada”. En 1845 pudieron regresar los obispos que habían huido o sido expulsados a Francia, se suspendió la venta de los conventos y monasterios expropiados con la ley de desamortización, se restablecieron las relaciones con la Santa Sede e incluso se negoció un Concordato, que entonces no prosperó por la oposición de los diputados en Cortes.

La segunda Guerra Carlista se inició en septiembre de 1846 y tuvo principal escenario Cataluña. Los fracasados intentos de casar a Isabel II con el pretendiente Carlos Luis de Borbón, reconciliando las dos ramas familiares enfrentadas fue uno de los motivos del conflicto. En el Principado existían graves dificultades económicas, sobre todo en las montañas, donde se dieron momentos de hambruna. Además la introducción del sistema de reclutamiento militar mediante quintas privaba a las familias de brazos útiles en esos momentos difíciles.

Los carlistas, menores en número y mal armados – unos 4.500, que llegaron a 10.000 en sus mejores momentos – al tener que combatir a un ejército de 44.000 hombres, recurren a la guerra de guerrillas y atacan al amanecer; de ahí que en Madrid los vecinos de la Paloma que leían los periódicos – y concedían poca importancia al conflicto – hablaban de la “guerra de los matiniens” (madrugadores). A finales de 1847 es fusilado el sacerdote Benito Tristoy y muertos otros cabecillas, con lo que la sublevación queda descabezada, si bien se prolonga todavía, si bien se prolongó todavía un año.

1.- Archivo Histórico de la Villa.

2.-Del embajador británico a Lord Palmerston

1847-1851

Titulo

Narváez, hábil político - fue siete veces presidente del Consejo de Ministros en España – inicio su segundo periodo en 1847, durante el cual tuvo que sofocar revueltas y motines callejeros, reflejo de la Revolución de 1848 en Francia. En Madrid el 26 de marzo. Liberal autoritario acalló pronto esas revueltas, motines. Puso fin a la desamortización de bienes eclesiásticos, amordazó la prensa y reprimió los movimientos

populares. Sentó las bases para la posterior firma de un Concordato con la Santa Sede.

El conde de Vista Hermosa, alcalde de la Villa y Corte, dictó en 1847 un bando estableciendo que el paso de los carros de la basura se anunciara con campanillas. Los vecinos del barrio de la Paloma recitaban poco después:

“Al conde de Vista Hermosa / le ha dado por la finura / y le ha puesto campanillas / al carro de la basura “.

Don Ruperto Gómez, que llevaba ya dos años como capellán, pidió al alcalde que “con motivo de celebrar la función principal de la Virgen el próximo 15 de agosto, cuando es mayor la concurrencia de la que cabe en la capilla, por la gran devoción que le tiene el pueblo de Madrid, se le conceda la gracia de facilitarle uno de los toldos con sus correspondientes cuerdas, para colocarlo en el pórtico en las horas que da de lleno el sol abrasador de la estación, para proporcionar mayor comodidad a los fieles”. La petición fue atendida con un voto en contra. La oposición de los concejales logra que al año siguiente se rechazara una petición semejante, pero un año más tarde se volvió a conceder, eso sí “solo por esta vez” (1) .

Don Ruperto recurrió a dos frailes exclaustros para que oficiaran algunas de las misas que se sucedían desde las 7 de la mañana a la 1 de la tarde. Uno se llamaba Jerónimo Rodríguez y repartía sus horas entre la capilla y un colegio que había en la plaza de la Paja, donde daba clases de latín y matemáticas y tenía una habitación. El otro Manuel Serrano aparte de las misas se ocupaba de la capilla de la Sacramental de San Isidro. Ambos

eran manchegos y carmelitas.”Los pobres han sido expulsados de su morada; la que exigieron en uso de su libertad” (2) .

Don Ruperto estaba pendiente de todo, incluso de los pequeños detalles: por razones que se ignoran – los documentos no son tan minuciosos – despidió al ciego que pedía sentado en la puerta y lo sustituyó por una pobre mujer con dos niños pequeños, que hacían sonar una un vaso con unas moneditas de un céntimo; era lo que se acostumbraban a dar de limosna. A veces una señora rumbosa, que bajaba de un carruaje, hacía caer uno, dos tres, hasta cinco céntimos (3).

Los brotes de cólera se repitieron el año 1848, cuando una cuarta parte de la población resulto afectada, aunque la mortandad fue menor de lo temido: 2.150 m. El alcalde, marqués de Santa Cruz instaló en las Vistillas, la Puerta de Toledo y otros lugares de la ciudad cañones, que efectuaban disparos “para romper y purificar la atmósfera y rodeó Madrid de hogueras para limpiar el aire”. Es imposible saber si fueron esas medidas las que tuvieron eficacia, pero la epidemia causó menos víctimas de las esperadas, 2.150 defunciones.

La capilla de la calle de la Paloma, que durante meses había estado colmada de fieles rogando a la Virgen de la Soledad para que los salvara de la peste, celebró su final con un te deum encargado por dos damas de la nobleza.

El marqués de Santa Cruz suprimió las pequeñas cuevas refugios de los gitanos en los desmontes de la calle de Segovia y su gobierno como alcalde fue apreciado hasta publicó un bando “por grosera” la celebración del entierro de la sardina, lo que le costó el cargo.

En 1848 se inauguró la Fábrica de Gas o Gasómetro, frente a la Puerta de Toledo. El barrio empezó a cambiar porque muchos hombres encontraron trabajo en ella y porque pronto las calles del barrio estaban iluminadas por la noche, aunque el gas solo llegó a las casas de las familias burguesas madrileñas hacia 1875. (4)

1.- *AHD 202783*

2.-*AHD.202783*

3.-*AHD 202783*

4.- *Archivo Histórico de la Villa.*

La Paloma a mediados de siglo

Pascual Madoz nos describe como era la capilla a mediados de siglo (1). Empieza diciendo que el arquitecto Francisco Sánchez no desmintió “sus buenos principios profesionales al hacer el pequeño santuario, construido con sencillez, proporción y buen gusto, cuya fachada se halla decorada con dos fajas a los costados y un frontispicio triangular en el remate, ocupando el centro una puerta con jambas y guardapolvo de granito. El interior es lindo aunque reducido, consistiendo en una sola nave cerrada en el centro con un cascarón y adornada por pilastras sobre las que corre la cornisa arquitrabada. El retablillo es de mármoles y consta de dos columnas corintias y capiteles dorados, sobre cuya cornisa hay un trono de nubes y ráfagas y un grupo de ángeles con una cruz. En el intercolumnio está un cuadro que representa a Nuestra Señora de la Soledad, una de las imágenes mas veneradas de Madrid”.

Aunque nos faltan grabados o dibujos, otros datos para el conocimiento de la capilla nos los proporciona la maqueta de Madrid que se conserva en el Museo Municipal en la que es reproducida pudiendo apreciarse su pequeñez, su atrio con cancela y su espadaña, y también la planta dibujada en el Plano

Parcelario de Madrid del Instituto Geográfico y Estadístico, realizado entre 1872 y 1874, que aunque es pequeña permite dar una idea de la disposición.

Gracias a la descripción de Madoz y esas dos reproducciones – maqueta y plano - conocemos como era a la mitad del siglo XIX el santuario que daba nombre al barrio.

La Reina había empezado a engendrar hijos poco después de contraer matrimonio. Fueron doce en total, aunque dos embarazos acabaron en abortos, otros dos murieron a las pocas horas o días de nacer y otros dos no pasaron del año y medio.

En 1852, estando en el octavo mes de embarazo, la Reina se puso a los pies de la Virgen de la Soledad, en la capilla de la Paloma para pedirle dejar de perder a sus criaturas y fue posible el feliz nacimiento de quien sería su primogénita, María Isabel, a la que los madrileños llamaron siempre “la Chata” y que fue más castiza aun que su madre. Tercera de sus hijos ya los dos anteriores, varones, murieron prematuramente.

Seis semanas después del nacimiento, la Reina salió de Palacio por primera vez para dar gracias a la Virgen, pero no lo hizo a la popular capilla de la Paloma, sino a la basílica de Atocha, el templo donde los reyes celebraban los grandes acontecimientos. Cuando iba a entrar en la iglesia un cura, Martín Merino, sacó un estilete oculto bajo la sotana y se lo clavó a Isabel II, causándole heridas que no fueron graves. Como pasaría luego en alguna otra ocasión, se dijo que el cura estaba loco y fue ejecutado rápidamente, eliminándose la posibilidad de que se tratara de un cuerdo instrumento de una conspiración.

Desde entonces la reina siguió siempre la costumbre de las madrileñas, yendo a rezar a la capilla de la Paloma a pedir un buen parto a la Virgen de la Soledad y presentar a la criatura una vez nacida. Y así lo con los otros hijos: don Alfonso, que sería luego rey, en 1857; con María de la Concepción, en 1859; con María del Pilar, 1861; con María de la Paz en 1862; con María Eulalia en 1864.

Un cuadernillo redactado en esta época, que se conserva en el museo Municipal (2), nos dice que en esos años era tan grande el número de fieles, especialmente mujeres, que había misas en la capilla desde el alba hasta después del mediodía, permaneciendo abierta hasta el anochecer y que era preciso abrir la cancela del atrio los días festivos para que mas gente pudiera asistir a misa. También destaca la especial devoción de las mujeres que poco tiempo después dar a luz iban al santuario con sus hijos en brazos y que esa era “una de las imágenes de la Santísima Virgen que Su Majestad la Reina visita el último mes de sus embarazos, dejando siempre con una abundante limosna para su culto pruebas de su inagotable magnificencia”.

El cuadernillo añade que abundaban las limosnas y donativos, que en ciertos casos eran muy generosos. Por ejemplo en 1855 fueron donados un sagrario y una custodia de plata.

1.-Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico.

2.- Biblioteca del Museo Municipal

..... Es una obra en construcción. Los apuntes me permiten estimar que llegara a unas 170 o 180 páginas.